



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Carrera de Ingeniería en Economía Mención Finanzas

Informe Final de Trabajo de Grado

“LA PLANIFICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE UN
MODELO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL MUNICIPIO DEL
CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA, PROVINCIA DEL CARCHI”

Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniería en Economía mención
Finanzas

AUTORA:

Marisol Yajaira Terán Guerrón

DIRECTOR:

Ing. César Pinto

IBARRA – ECUADOR

MARZO 2011

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en el Cantón San Pedro de Huaca en la provincia del Carchi, y tiene como finalidad determinar la incidencia de la elaboración de un modelo de presupuesto participativo en base a la planificación. La metodología consistió en identificar a las unidades de análisis, las mismas que son los habitantes y autoridades del municipio de San Pedro de Huaca. Además se diseñó y aplicó un cuestionario, y posteriormente se recopiló la información referente a que necesitan los habitantes del mencionado Cantón, mediante lo cual se determinó que se necesita invertir en la producción, seguridad, gestión local para el riego y alumbrado público, para que tenga mejor productividad la localidad y exista desarrollo. Con la finalidad de mejorar esta situación se propone la implementación de un Modelo para la aplicación de un presupuesto participativo para el todo el cantón, el cual tiene como principio fundamental la priorización de los recursos estatales. Este modelo integrará a todos los sectores de la sociedad de Huaca que se encuentren interesados en participar esperando como resultados disminuir la pobreza, generar mayores ingresos económicos a los habitantes y por ende contribuir al desarrollo Socio Económico local.

EXECUTIVE SUMMARIZE

The present study was carried out in the Canton San Pedro of Huaca in the county of the Carchi, and he/she has as purpose to determine the incidence of the elaboration of a model of budget participation based on the planning. The methodology consisted on identifying to the analysis units, the same ones that are the inhabitants and authorities of the municipality of San Pedro of Huaca. It was also designed and it applied a questionnaire, and later on the information was gathered with respect to that the inhabitants of the mentioned Canton need, by means of that which was determined that one needs to invest in the production, security, local administration for the watering and public illumination, so that he/she has better productivity the town and exist development. With the purpose of improving this situation intends the implementation of a Model for the application of a budget participaiton for the the whole canton, which has like fundamental principle the priorizatly of the state resources. This model will integrate to all the sectors of the society of Huaca that are interested in participating waiting as results to diminish the poverty, to generate bigger economic revenues to the inhabitants and for to contribute to the development local Economic Partner.

DECLARACIÓN DE AUTORA

Marisol Yajaira Terán Guerrón, Egresada de la Carrera de Economía perteneciente a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte, declaro que el presente trabajo de investigación titulado “LA PLANIFICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA, PROVINCIA DEL CARCHI”, es de autoría propia y como tal será protegido por las leyes establecidas en el Estado Ecuatoriano de derecho tal como se establece en los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Ley de Propiedad Intelectual, por lo tanto la falta de los permisos correspondientes o su mal uso será penalizado por la ley; así mismo se asume todas las consideraciones y responsabilidades que correspondan al mismo.

MARISOL TERÁN G.
AUTORA DE TESIS

CERTIFICACIÓN

En calidad de Director, suscribo el presente documento con el que certifico que la señorita Marisol Yajaira Terán Guerrón, ha finalizado su trabajo de grado “LA PLANIFICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL MUNICIPIO DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA, PROVINCIA DEL CARCHI”, para optar por el título de Ingeniera en Economía mención Finanzas, que se desarrolló bajo mi permanente Dirección y Asesoría, el mismo que cumple con las condiciones necesarias exigidas.

ING. CÉSAR PINTO
DIRECTOR DE TESIS

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejamos sentada nuestra voluntad de participar en este proyecto, para lo cual ponemos a disposición la siguiente información:

Datos de Contacto		
Cédula de Identidad:		
Apellidos y Nombres:	Terán Guerrón	Marisol Yajaira
Dirección:	San Gabriel	
Email:		
Teléfono Fijo:	080287452	

Datos de la obra		
Título	LA PLANIFICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL MUNICIPIO DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA, PROVINCIA DEL CARCHI	
Autora	Marisol Yajaira Terán Guerrón	
Fecha:	Marzo 2011	
Solo para trabajos de grado		
Programa:	Pregrado	Posgrado
Título por el que opta:	Ingeniero en Economía Mención Finanzas	
Asesor/Director:	Ing. César Pinto	

2. Autorización de Uso a Favor de la Universidad

Yo, Marisol Yajaira Terán Guerrón N° en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior artículo 143.

3. Constancias

La Autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los.....días del mes de.....de 2012

El Autor:

(Firma).....

Nombre: Marisol Yajaira Terán Guerrón

C.C.:

Aceptación:

(Firma).....

Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Marisol Yajaira Terán Guerrón N° , manifiesta la voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4,5 y 6, en calidad de autoras del trabajo de grado denominado: **LA PLANIFICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL MUNICIPIO DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA, PROVINCIA DEL CARCHI**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: Ingeniería en Economía Mención Finanzas en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma).....

Nombre: Marisol Yajaira Terán Guerrón

C.C.:

Ibarra, a los....días del mes de.....del 2012.

DEDICATORIA

Me inspiro en esta dedicatoria con todo mi cariño para mi madre Olga por ser la persona más importante en mi vida y a mi padre Carlos quienes a lo largo de mi existencia han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba, sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad y son los forjadores de mi destino y siempre me han apoyado de manera desinteresada con el único objetivo de que culmine mi carrera y siempre prevalezca, a veces se nos han presentado momentos muy difíciles pero con la bendición de Dios que siempre nos cuida y nos da fortaleza para continuar y sobre todo el amor que une a mi familia lo hemos logrado superar, por todo esto hoy me siento muy feliz, orgullosa y satisfecha por haber culminado con este trabajo de tanto esfuerzo y sacrificio, pero que al final siempre trae consigo su recompensa.

A mi preciosa sobrinita Dámaris, por llenarme siempre de felicidad con su existencia, y a mis hermanos, sobrino, primos, a todos mis tíos y tías; por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora.

A todos ellos

Muchas gracias de todo corazón.

AGRADECIMIENTO

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Agradezco al señor Ingeniero César Pinto, por la paciencia y por la dirección de este trabajo ya que sin su ayuda no hubiese podido culminarlo, al señor Economista Marcelo Vaca, quién con su apoyo y sabio conocimiento me ayudo a seleccionar el tema del actual proyecto, al señor Inspector de Aduana Ingeniero Mauricio Vizuete, quién supo guiarme en los momentos que más ayuda necesite, al Municipio del Cantón San Pedro de Huaca, que me abrió sus puertas para llevar a cabo este proyecto.

Finalmente, quisiera expresar mi más sentido agradecimiento a mis padres, Carlos y Olga, a quienes dedico esta tesis. Todo lo que ellos me han dado, amor, entrega, protección, etc., ha contribuido a mi solidez intelectual y emotiva, que ha sido crucial para este proyecto académico que ahora estoy a punto de concluir. Espero y deseo que yo sepa legar a mi familia, todos esos grandes valores inculcados por ellos, y que esta tesis le transmita mi fe en el trabajo desinteresado y bien hecho como garantía de satisfacción personal y plenitud.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	ii
EXECUTIVE SUMMARIZE	iii
DECLARACIÓN DE AUTORA	iv
CERTIFICACIÓN	v
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	vi
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	vi
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xvi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvii
INTRODUCCIÓN	xviii
CAPITULO I.....	21
ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CANTÓN HUACA	21
Historia del Cantón San Pedro de Huaca	21
Introducción a la Historia Huaqueña.....	21
Los Primeros Habitantes de Huaca	21
Historia del Pueblo de Huaca.....	22
Separación del Ecuador de la Gran Colombia	22
Breve Síntesis Histórica del Cantón San Pedro de Huaca	23
La Doctrina de Huaca.....	23
Reseña Histórica del Cantón San Pedro de Huaca.....	24
Aspecto Histórico.....	25
Primeras Noticias Sobre el Pueblo de Huaca.....	25
Periodo Republicano	26
Los Primeros Años de la Real Audiencia de Quito.....	26
La Junta de Gobierno Provisional	27
El Novel Cantón San Pedro de Huaca.....	28
Cantonización de San Pedro de Huaca.....	29
Antecedentes del Cantón.....	30

Ubicación Geográfica.....	30
Aspecto Geográfico.....	30
Aspecto Socio Económico	31
División Política.....	31
Delimitaciones.....	32
Orografía	33
Hidrografía	33
Clima	33
Cobertura Vegetal y Suelos.....	34
La Cultura Cuasmal.....	35
Fiestas de Cantonización de San Pedro de Huaca.....	35
Leyendas y Tradiciones.....	36
Comidas Típicas.....	37
Atractivos Turísticos	37
CAPITULO II	41
MARCO TEÓRICO.....	41
Fundamentación Teórica.....	41
El Estado	41
De las Instituciones del Estado	42
La Administración Pública.....	43
La Planificación	47
Introducción a la Planificación.....	47
Definiciones de la Planificación.....	47
Importancia de la Planificación.....	49
Clases de Planificación y Características	50
Planificación Operativa.....	51
El Presupuesto.....	53
Definiciones de Presupuesto	53
Tipos de Presupuestos	55
Características Básicas de los Presupuestos.....	57
Objetivo del Presupuesto.....	57
Presupuesto Participativo	58

Definición de Presupuesto Participativo	58
Experiencia del Presupuesto Participativo en Porto Alegre	60
Orígenes del Presupuesto Participativo.....	63
Ventajas del Presupuesto Participativo	64
Participación Ciudadana.....	66
Objetivo de la Participación Ciudadana	68
La Participación Ciudadana como Hecho Político.....	68
La Participación Ciudadana como Hecho Social	70
CAPITULO III.....	71
METODOLOGÍA	71
Tipo de Estudio	71
Diseño de la Investigación	71
Métodos.....	72
Método Inductivo	73
Método Deductivo.....	73
Método Analítico	74
Método Sintético	74
Técnicas.....	75
Encuesta	75
Entrevista.....	75
Instrumentos.....	76
Población y Muestra.....	76
Determinación de la Población	76
Cálculo de la Muestra.....	77
Evaluación de la Información	77
Presentación y Análisis de Resultados de la Encuesta.....	78
Discusión de los Resultados de la Encuesta.....	88
Evaluación de la Información de la Entrevista	90
Análisis de Resultados de la Entrevista	90
Discusión de los Resultados de la Entrevista.....	94
CAPITULO IV.....	96
PROPUESTA.....	96

Título de la Propuesta.....	96
Introducción	96
Importancia	97
Objetivos	98
Objetivo General	98
Objetivos Específicos.....	98
Delimitación Sectorial y Física	98
Procesos del Presupuesto Participativo	99
Estructura del Proceso.....	100
Capacitación de Agentes Participantes	100
Definición de la Metodología.....	101
Convocatoria	103
Validación.....	104
Participación Ciudadana en la Priorización del Gasto	104
Información sobre el Presupuesto Participativo.....	105
Elementos Principales del Presupuesto.....	105
¿Cómo afecta el Presupuesto a la Sociedad?	106
Fortalece a las Juntas Parroquiales.....	107
Genera Cambios en el Tipo de Inversión.....	107
Aumenta la Capacidad de Realizar Obras y Emprender Proyectos	108
Priorización del Presupuesto Participativo.....	108
Desarrollo de los Talleres de Trabajo	109
Identificación y Registro de Agentes Participativos	112
Responsabilidades de los Agentes Participantes.....	113
Capacitación de Agentes Participantes:	113
Identificación y Priorización de Problemas	114
Estudios Técnicos.....	116
Integrantes del Equipo Técnico.....	117
Funciones del Equipo Técnico	118
Comités Intersectoriales	118
Funciones de los Comités Intersectoriales	119
Validación y Aprobación del Presupuesto Participativo.....	119

Formalización de los Acuerdos.....	119
Establecer un Plan Operativo Anual	120
Participación Ciudadana en la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto ...	121
Ejecución del Presupuesto Participativo	121
Control del Presupuesto Participativo.....	122
Monitoreo e Información	123
Veeduría.....	123
Evaluación.....	123
Resultados Esperados.....	124
Responsabilidad por el Uso de los Fondos de Terceros.....	124
Difusión de los Resultados del Presupuesto Participativo	125
Rendición de Cuentas.....	125
CAPITULO V	127
IMPACTOS.....	127
Matriz de Valoración.....	127
Impacto Social.....	127
Análisis del Impacto Social.....	128
Impacto Institucional.....	129
Análisis del Impacto Institucional.....	129
Impacto Educativo	130
Análisis del Impacto Educativo	130
CAPITULO VI.....	132
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	132
Conclusiones	132
Recomendaciones.....	134
Bibliografía	135
Lincografía	137
Anexos.....	141

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Nivel de Planificación	78
Cuadro N° 2 Nivel de Gestión del Municipio de Huaca	79
Cuadro N° 3 Servicios Públicos que Necesitan más Apoyo Municipal.....	80
Cuadro N° 4 Participaría en la Conformación de Organizaciones Sociales.....	82
Cuadro N° 5 Aceptación de un cambio en la Planificación del Presupuesto	83
Cuadro N° 6 Rendición de Cuentas por parte de la Municipalidad	84
Cuadro N° 7 Consideraría que se realicen talleres en su sector.	85
Cuadro N° 8 Aceptación de una capacitación en lo referente al P.P.....	86
Cuadro N° 9 Incremento de la Participación Ciudadana del Municipio Huaca	87
Cuadro N° 10 Implementación de un Presupuesto Participativo en el Cantón	88
Cuadro N° 11 Nivel de Impacto	127
Cuadro N° 12 Nivel de Impacto	129
Cuadro N° 13 Nivel de Impacto	130

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Nivel de Planificación.....	78
Gráfico N° 2 Nivel de Gestión del Municipio de Huaca.....	79
Gráfico N° 3 Servicios Públicos que Necesitan más Apoyo Municipal	80
Gráfico N° 4 Participaría en la Conformación de Organizaciones Sociales	82
Gráfico N° 5 Cambio en la Planificación del Presupuesto Municipal	83
Gráfico N° 6 Rendición de Cuentas por parte de la Municipalidad	84
Gráfico N° 7 Consideraría que se realicen talleres en su sector.....	85
Gráfico N° 8 Aceptación de una capacitación en lo referente al P.P.	86
Gráfico N° 9 Incremento de la Participación Ciudadana del Municipio Huaca....	87
Gráfico N° 10 Implementación de un Presupuesto Participativo en el Cantón.....	88

INTRODUCCIÓN

La inexistencia de un Presupuesto Participativo en la municipalidad del cantón San Pedro de Huaca hace que este vaya perdiendo credibilidad y legitimidad en los pobladores de sus diferentes parroquias y comunidades, por tanto esto hace que exista una desvinculación entre planes, presupuestos y necesidades de desarrollo de las comunidades y atención a las demandas de los ciudadanos, además la mayoría de los ciudadanos desconoce el proceso administrativo de formulación, elaboración y aprobación del presupuesto en los gobiernos locales, cuestión que limita su posibilidad de Participación Ciudadana, por lo que el proceso del Presupuesto Participativo estaría abierto a cualquier individuo que desee participar, combinaría la democracia participativa y representativa, implicaría deliberación (no sólo consulta), buscaría la redistribución, y se autorregularía, en la medida en que los participantes ayudarían a definir las reglas que rigen el proceso.

El desarrollo económico local que actualmente existe es muy limitado, la asignación de recursos presupuestarios no se los realiza de una manera equitativa y más bien no existe un aprovechamiento estratégico de los mismos, no hay la suficiente transparencia, seguimiento o vigilancia de la acción pública, esto ha venido sucediendo casi todos los años de existencia de dicho municipio.

El escenario que se plantea anteriormente es la realidad que actualmente vive el municipio de Huaca, por tanto con la implementación de un Presupuesto Participativo existirá una relación más adecuada entre Municipio-Sociedad Civil – Participación Ciudadana, y esto generaría cambios a nivel del gobierno local con la finalidad de descentralizar y modernizar la gestión pública para hacer más ágiles la administración local y lograr así mayor participación de los ciudadanos, además se explorarán las potencialidades de la ciudadanía para convertirse en Sujetos Activos de participación, la distribución de los recursos asignados sería más equitativa, y sobre todo existiría una disminución de la corrupción en los organismos municipales.

A. Formulación del Problema

¿La falta de una adecuada planificación incide en la elaboración del Presupuesto Participativo del cantón San Pedro de Huaca, provincia del Carchi?

B. Objetivos

Objetivo General

Determinar la incidencia de la planificación en la elaboración de un modelo de Presupuesto Participativo del Municipio del cantón San Pedro de Huaca, provincia del Carchi.

Objetivos Específicos

- Realizar un Diagnóstico Situacional del cantón San Pedro de Huaca, para que de esta manera se tenga un conocimiento más amplio del mismo y
- Identificar el marco teórico que permita clarificar conceptos de planificación, presupuesto, entre otros, a través de
- Determinar el nivel de planificación y participación ciudadana en la construcción del Presupuesto Participativo en el municipio de dicho Cantón.
- Diseñar un modelo de Presupuesto Participativo para mejorar y fortalecer la calidad de vida del cantón San Pedro de Huaca.

C. Justificación

El sistema de Presupuesto Participativo es de suma importancia porque consiste en un conjunto de actividades a través de las cuales se van definiendo paulatinamente las demandas sectoriales, las prioridades de la comunidad, los

criterios de asignación de fondos y el programa de inversión del Cantón mediante la participación de la gente.

Para que la población haga un diagnóstico de sus necesidades, las cuantifique, elabore sus demandas, escoja las prioritarias y efectúe un seguimiento de la ejecución de tales acciones resulta de vital importancia, por un lado, que existan mecanismos que garanticen un flujo de información constante entre el gobierno y la sociedad y, por el otro, que se pongan sobre la mesa de discusión cuestiones tales como el urbanismo, el transporte público, la salud, la educación, la cultura, etc.

En este sentido, el Presupuesto Participativo le interesa romper con la concepción tradicional del presupuesto que lo define como algo meramente técnico que sólo puede ser abordado por profesionales, para pasar a considerarlo como algo esencialmente político en el que todos y cada uno de nosotros estamos involucrados.

Además este es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al ejecutivo o al parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno. Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de la gestión pública.

El Presupuesto Participativo combina la democracia directa con la democracia representativa, una conquista a ser preservada y calificada de hecho este presupuesto es una forma de democracia participativa, es decir una combinación de elementos de democracia directa o semidirecta con la democracia representativa.

CAPITULO I

1. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CANTÓN HUACA

1.1. Historia del Cantón San Pedro de Huaca

1.1.1. Introducción a la Historia Huaqueña

La Historia es la conciencia de los pueblos ya que ella busca en las entrañas del ser colectivo de los hechos del compañerismo común para fijar el rumbo a la acción presente y emprender la conquista del futuro.

La intención de este proyecto es la recopilación de datos sobre la historia de Huaca para tratar de despertar en la conciencia del huaqueño su identidad. No hay historia escrita, ni sistematizada de nuestra patria chica razón por la cual esta investigación pretende despertar el interés de los historiadores o aficionados de la historia y proporcionar un marco referencial para que profundicen y descubran científicamente y documentadamente nuestra historia.

1.1.2. Los Primeros Habitantes de Huaca

Según Ayala E. en su obra “Resumen de historia del Ecuador” (1993:46), manifiesta que:

“En lo que respecta a los primeros habitantes de Huaca vinieron unos por Centro América por el Océano Pacífico y se adentraron por la cuenca del Río Mira otros por Oriente subieron por la cuenca del Río Chingual, por el norte procedentes de Centro América poblaron sus colinas y esparciéndose luego por toda la provincia del Carchi”.

1.1.3. Historia del Pueblo de Huaca

De acuerdo a Secco O. en su libro “Historia y antigüedad” (1988:34) señala que:

“En 1.574 se hace cargo de la Doctrina de Huaca el Fray Lorenzo de Ortigal. En 1.585 Doctrina Fray Andrés Vásquez, quien asoma más tarde como conventual en la Merced de Quito. El Padre Vásquez, tuvo destacada actuación como mediador de pleitos entre caciques de los pueblos”.

1.1.4. Separación del Ecuador de la Gran Colombia

Según Ayala E. en su obra “Resumen de historia del Ecuador” (1993:46), expresa que:

“El célebre cura Ricardo Aguilar Paredes que atendía la parroquia de Huaca fue un perseguido por las tropas Colombianas. En su casa se hospedó Montufar cuando se instalaba el Gobierno Provisional de Quito.

Fue incansable en despachar cartas a todos los curas sobre todo el Padre José Mateo Rodríguez cura propio de Tulcán, en donde instigaba a la defensa de la libertad y adherirse a las instalaciones del obispo José Cuero y Caicedo, Presidente de la Junta en 1812.

La fecha de parroquialización civil de Tusa, Huaca, Puntal y el Ángel coinciden con la creación del Cantón Tulcán el 11 de abril de 1.851.

En aquella ocasión los conventos e iglesias sirvieron de refugios a los ciudadanos. El pueblote Huaca proclamó a la VIRGEN DE LA PURIFICACIÓN, como Señora del terremoto, ya que la población y sobre todo la iglesia parroquial no sufrieron mayores daños en comparación a otros lugares cercanos”.

1.1.5. Breve Síntesis Histórica del Cantón San Pedro de Huaca

Según Oña H. en su obra “Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del mundo” (1994:108) expresa que:

En territorio de los Pastos se crearon cuatro doctrinas principales, a saber:

- Tulcán
- Huaca
- Tusa y
- Puntal

El primer doctrinero de Tulcán fue el Fray de Salas. Lo encontramos al mismo tiempo en Tulcán y Huaca donde levantó las iglesias desde los científicos, existen dos fechas aproximadas, la primera noticia es de 1.570 a juzgar por una carta al comendador de Quito donde se solicita ornamentos y en cáliz para la celebración de la misa; la segunda en 1.574, en donde requiere licencia para la adquisición de una imagen para el pueblo de Huaca.

“El Padre Juan de Salas fue designado en premio a sus méritos como comendador del Convento de Quito en el año de 1.580. El Padre Jerónimo de Aguilar fue el tercer doctrinero de Huaca y Tulcán, aunque junto a él firman varios frailes más a pesar de ello, corregimos que fue el fray Jerónimo el doctrinero principal, puesto que él firma el mayor número de veces como “Doctrinero de Tulcán”. El Padre Aguilar tuvo una destacada gestión junto con el CACIQUE GARCIA TULCANAZA, cuando desempeñaba las funciones de Gobernador de Barbacos Altas y Malabas”. Ayala E. en la obra citada (1993:48)

1.1.6. La Doctrina de Huaca

En la Doctrina de Huaca, todas las evidencias llevan a comprobar que fue el mismo Padre Juan de Salas el primero en trabajar en esa región. Este religioso de muy buen espíritu, según Ayala E. en la obra citada (1993:50) manifiesta que:

“...había servido muchos años de Doctrinero en la provincia de Yumbos y también en el pueblo de Huaca y Tulcán, cuyas iglesias había edificado desde sus cimientos. Este Padre había manifestado mucho tino y habilidad, pues en Huaca transformó a los indígenas, inspirándoles la práctica de Urbanidad Cristiana y vida civilizada”.

1.1.7. Reseña Histórica del Cantón San Pedro de Huaca

“Huaca” La Esmeralda Andina del Ecuador, se encuentra recostada en la Cordillera Oriental de los Andes, a las faldas del Cerro Mirador, a un altura promedio de 2.950 metros sobre el nivel del mar, bañada por los Ríos Huaca al Oeste y el risueño Obispo por el Este.

Para encontrar los orígenes de Huaca, tenemos que remontarnos a la Prehistoria ecuatoriana, cuya existencia confirman los restos arqueológicos encontrados en su territorio, los mismos que pertenecen a la fase “CAPULI” o también denominada “NEGATIVO DEL CARCHI”.

“Sus primeros habitantes al igual que los de América y el resto del Ecuador, son de origen múltiple, vinieron de Centro América; unos por el Pacífico los mismos que subieron por la cuenca del Río Mira, y el Guaytara, otros por el oriente por la cuenca del Río Chingual que luego forma el AGUARICO, pasando por el “ABRA DE HUACA”; poblando sus colinas y regándose por el resto de la actual Provincia del Carchi, hipótesis, que se confirma con la presencia de figuras de: monos, culebras y loros en vasijas y compoteras”. Ayala E. en su obra “Resumen de historia del Ecuador” (1993:47).

“Al paso del tiempo en el período de integración regional 500 años después de Cristo florece la cultura más representativa de nuestra Provincia por su organización social y adelanto en el labrado de los metales: oro, cobre, encontrado en sus tumbas, “HUACA” palabra Quichua, que quiere decir llover o llorar”. Oña

H. en su obra titulada “Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del Mundo” (1994:110)

1.1.8. Aspecto Histórico

“Desde el punto de vista etimológico el nombre de la región no es Huaca sino Guacán, que en lengua Pasto equivaldría a madre o pueblo muy antiguo”. Oña H. en la obra citada (1994:111)

Huaca estuvo habitada por gentes pertenecientes a los períodos de Desarrollo Regional e Integración, se ha confirmado que aquí se hicieron presentes las llamadas fases Capulí, Piartal y Cuasmal. La primera llamada también Negativo del Carchi o Período de Oro, la segunda se la llama Tuncahuan; Policroma de El Angel o Piartal, y la tercera fase llamada también Cuasmal, Tusa o de los Pastos.

1.1.9. Primeras Noticias Sobre el Pueblo de Huaca

Según Ayala E. en la obra citada (1993:51), nos da a conocer que:

“Luego de la Fundación de Quito en 1534, los conquistadores decidieron ampliar sus horizontes hacia el norte, a su llegada habrían encontrado que toda la provincia de los Pastos se hallaba dividida en señoríos que se consolidaban alrededor de una férrea confederación de pequeños estados en donde gobernaban varios señores principales quienes años atrás hicieron frente a la invasión cusqueña que concluyó con la masacre de Yaguarcocha en manos de Huayna Capac, sin embargo los incas no lograron establecer dominio alguno en estas tierras. En la numeración hecha por el corregidor de Ibarra Capitán Diego de Alarcón en el año 1650, cuenta la descripción de Huaca y sus parcialidades y dice: “Guaca”. Pueblo con la advocación cristiana de la Purificación de Nuestra Señora de Guaca, según Andrés Sevilla Escribano Mayor de Visitas”.

1.1.10. Periodo Republicano

“Sellada la Independencia del Ecuador, nuestro País pasó a constituirse en el Departamento del Sur integrando la Gran Colombia, se creó la Provincia de Imbabura con su Cantón Ibarra y con sus parroquias Caranqui, San Antonio, Ambuquí, Intag, Mira, El Angel, Tusa, Puntal, Huaca, Tulcán, Imantag, Atuntaqui, San Pablo, Tabacundo, Tocachi y Malchingui.

El 11 de Abril de 1851, se crea el Cantón Tulcán como parte de la provincia de Imbabura y con las parroquias Huaca, Tusa, Puntal y El Angel.” Municipio del Cantón Huaca, folleto de la historia huaqueña.

1.1.11. Los Primeros Años de la Real Audiencia de Quito

La cabecera del cantón San Pedro de Huaca de la provincia de Carchi, es una de las poblaciones más antiguas de esta región, y al respecto de ella, varios investigadores e historiadores sostienen que hace seiscientos años ya estaba poblada por tribus caribes, basando estas aseveraciones en descubrimientos arqueológicos de los que se extrajeron piezas de cerámica de la más remota antigüedad. La región también estuvo habitada por las llamadas fases Capulí, Piartal y Cuasmal.

“En los primeros años de la Real Audiencia de Quito fue integrada al antiguo Corregimiento de Ibarra. Fue parroquializada de acuerdo con la Ley de División Territorial del 6 de julio de 1861, expedida durante el primer gobierno del Dr. Gabriel García Moreno, como parte de la provincia de Imbabura y en 1880, al crearse la provincia de Veintemilla (hoy Carchi) pasó a integrar esa nueva jurisdicción”. Ayala E. en la obra citada (1993:54)

Hace algunos años logró gran desarrollo debido a la explotación de algunas minas de plata que existían en las laderas del Chiltazón y en varios sectores de la cordillera de El Angel, pero en la actualidad, al igual que en muchas poblaciones

de la región, sus habitantes prefieren dedicarse a la agricultura y a la pequeña industria, en especial a la producción de papas y a la elaboración de productos lácteos y quesos.

De acuerdo a Oña H. en su obra titulada “Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del Mundo” (1994) Pág. 112 argumenta que:

“Huaca es palabra de origen Quichua que tiene tres acepciones: La primera que significa Ciudad o Población Considerable; la segunda que hace referencia a un dios tutelar de todos y cada uno de los pueblos de los Incas; y la tercera que significa entierro de tesoros ocultos”.

1.1.12. La Junta de Gobierno Provisional

Según el Registro Oficial N° 838 del viernes 8 de Diciembre de 1995 en el Art. 1
Decreta:

“Constrúyase un camino carrozable entre las ciudades de Ibarra y la Frontera norte del territorio nacional, pasando por Tulcán de manera especial; y que siendo lo más corto posible en longitud sirve al mayor número de poblaciones intermedias”.

Considerando: “Que para el Incremento de las industrias, comercio y agricultura se hace necesario la urgente e inmediata construcción de vías de comunicación; Que pronto se contará con una línea férrea de Quito a la ciudad de Ibarra; Que dentro de los ideales proclamados por la transformación del 9 de julio se halla la intensificación de las obras públicas, especialmente la apertura de caminos.

Que las Provincias de Imbabura y Carchi reclaman urgentemente una vía de comunicación con el sur de la República de Colombia:

Esta vía se denominará Carretera 9 de Julio. Dicha vía se comenzó a construir en junio de 1927, sin embargo antes de esta fecha, el señor Rafael Guevara, en ese entonces Teniente Político de la parroquia de Huaca, había motivado a sus conciudadanos para adaptar el camino de herradura que unía Tulcán con Huaca por uno carrozable, adelantándose de esta manera a esta magna obra”.

Los primeros en iniciar las grandes mingas fueron los huaqueños ya que en apenas cuatro meses de continuas mingas pudieron abrir un camino por el cual podían transitar vehículos de mediano tonelaje y comunicar a Tulcán con Huaca; sin embargo la gran jornada se daría en el año 1936 en que se concluiría la carretera oriental. El señor Guevara apoyó entusiastamente al Comité Pro carretera Oriental y se comprometió a trabajar con su gente en las mingas.

La participación del pueblo de Huaca en la construcción de la vía Tulcán, El Juncal en la Provincia de Imbabura fue magnífica, a continuación se narra el trabajo en el sector Cunquer - Bolívar, en el temible paso de “Duendes”, construido en 1930.

El trabajo desarrollado fue espectacular, en apenas 3 días se habían construido apenas 30 Km. venciendo la accidentada geografía de las quebradas de Chulunguasi y Duendes hasta llegar a Bolívar.

En el inicio de 1936 el Ing. Miguel Padilla efectúa el estudio y trazado de unos 15 Km. comprendidos entre el punto Piedra Hoyada, al pie de la Loma Larga y Las Juntas en la entrada a Tulcán, con estos estudios, las poblaciones se organizaron para construir este último tramo.

1.1.13. El Novel Cantón San Pedro de Huaca

Huaca ha sido un permanente semillero de artistas, poetas, pintores, escultores y otros géneros.

La solvencia intelectual de los huaqueños, ha hecho de esta población sea respetada y considerada en forma local y nacional.

“Se encuentra localizada en el noreste geográfico del Carchi, a 23.5 kilómetros de Tulcán y 34 kilómetros de límite fronterizo con Colombia. La humedad atmosférica es de 83 por ciento, siendo los meses de mayor evaporación julio, agosto y septiembre, sobrepasan los 100 milímetros. Su topografía es muy irregular, al igual que el resto de la provincia, Huaca está rodeada de los ríos Obispo al este, San Luis y Minas, al sur. (carchibello.webnode.es/news/canton-huaca/)

Los meses de verano: julio y agosto soportan mejores índices de la velocidad del viento que soplan desde el este.

1.1.14. Cantonización de San Pedro de Huaca

Luego del trámite ante las autoridades correspondientes, el Plenario de las Comisiones Legislativas, Decreta la Creación del Cantón San Pedro de Huaca, con su cabecera cantonal denominada Huaca y la Parroquia Mariscal Sucre.

Según el decreto que luego del ejecútese correspondiente es publicado en el Registro Oficial N° 838 del viernes 8 de Diciembre de 1995 considerando:

“Que la parroquia Huaca de la jurisdicción del cantón Tulcán provincia del Carchi, ha logrado un significativo desarrollo en sus aspectos cultural, educativo, económico, poblacional, agropecuario e industrial, y la parroquia Huaca en unión de la parroquia Mariscal Sucre, reúnen las condiciones legales pertenecientes para ser elevadas a la categoría de cantón”.

El recurso humano del sector ha contribuido perseverantemente al progreso económico de su pueblo y se encuentra debidamente organizado y preparado para asumir las responsabilidades y obligaciones correspondientes, a fin de gestar su

propio desarrollo basado en la auto gestión administrativa seccional; los lugares turísticos y tradicionales son numerosos que generan una grande afluencia turística y de esa manera, consolidan su potencial económico.

Es compromiso del Estado a través del Congreso Nacional, estimular el progreso de los pueblos y asegurar los mecanismos que procuren la participación activa de la población en el desarrollo auto-sostenido de sus actores, acorde con el proceso de modernización, y según el artículo 4 de la Ley de Régimen Municipal:

“...las poblaciones fronterizas, están exentas de los requisitos, para su cantonización y en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales”, expide la Ley de Creación del cantón San Pedro de Huaca.

1.2. Antecedentes del Cantón.

1.2.1. Ubicación Geográfica

Huaca “La Esmeralda Andina del Ecuador”, se encuentra recostada en la Cordillera Oriental de los Andes a las Faldas del Cerro Mirador, a una la altura de 2900 metros sobre el nivel del mar, bañada por los ríos; Huaca y Obispo.

1.2.2. Aspecto Geográfico

El Cantón San Pedro de Huaca, “se ubica en la Hoya del río Chota, Estribaciones de la cordillera oriental, se encuentra ubicada a 00 38’ 29” de Latitud Norte y 77 43’ 35 de Latitud Oeste, su altura promedio es de 2950 metros sobre el nivel del mar, se localiza a 23,5 km de Tulcán y 34 Km de la línea limítrofe entre Ecuador y Colombia, su clima es frío con una temperatura promedio de 12,2 oC, una mínima de 3,4 oC y una máxima de 20,2 oC, cuenta con 13 comunidades rurales, una parroquia rural y una urbana en la cual encontramos 11 barrios”.
(www.huaca.gov.ec)

1.2.3. Aspecto Socio Económico

Según el censo el Instituto Nacional de Estadística y Censos de 2001 Huaca tenía 6856 habitantes de ambos sexos, 2363 en el sector urbano y 4493 en el Rural. Huaca, basa su economía en la agricultura y en la ganadería, actividades préesiales que la identifica a la población agrícola, ganadera.

No cuenta con el servicio de buenas carreteras, ya que las condiciones de la misa, durante la mayor parte del año es regular a mala, por falta de un adecuado mantenimiento por falta de equipo caminero.

Huaca desde que se conecta con la capital provincial y los otros cantones mediante busetas y Taxis de las cooperativas: de Huaca- Julio Andrade, las busetas Ciudad de Huaca.

En cuanto a infraestructura básica el cantón cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, telecomunicaciones, registro civil correo tenencia política y saneamiento ambiental. En cuanto a educación se cuenta con planteles de pre-escolar, primarios, secundarios y técnicos como el centro de capacitación CEPA- ROTARIO (SECAP), los artesanos cuentan con centros de capacitación y los estudiantes en general con los servicios de estudios a distancia facilitados por varias instituciones a nivel general.

1.2.4. División Política

San Pedro de Huaca es uno de los 6 cantones de la provincia del Carchi, se encuentra ubicado en la parte oriental de la provincia y está constituido internamente por una parroquia urbana y una rural cuyos límites son los siguientes:

Norte: Cantón Tulcán

Sur: Cantón Montufar

Este: Provincia de Sucumbíos
Oeste: Cantón Tulcán y Cantón Montufar

“La cabecera cantonal es Huaca, cuenta con una parroquia urbana (Huaca) integrada por los barrios: Norte, Sur, Centro, Paja Blanca Norte, Paja blanca Sur, San Pedro, Picualés, La Calera, Pispud y varias comunidades aledañas (San José, Timburay, el Rosal, Yamba, Guananguicho Norte, Guananguicho Sur, La Purificación, San Luis, Cuatis y Cuaspud).

Una parroquia rural denominada mariscal Sucre, cuyos barrios más importantes son: Santo Domingo, Centro, Centenario, Bellavista, San Vicente, América, y Nueva Colonia Huaqueña y las comunidades: El Solferino, Loma el centro, El Tambo, El Porvenir”. (www.carchi/cantonhuaca/gov.ec)

1.2.5. Delimitaciones

Para la delimitación del cantón Huaca, se han tomado en cuenta los documentos jurídicos relativos a la erección de las parroquias circunvecinas y límites intercantonales que se han dado, de los cual se desprende el siguiente análisis.

PARROQUIA HUACA: Se elige por Decreto Ejecutivo No. 575 de Diciembre 31 de 1948, publicado en el Registro Oficial No. 123 de enero 29 de 1949 se dan límites.

PARROQUIA FERNANDEZ SALVADOR: Se elige por Acuerdo Ejecutivo No. 1249 del 9 de noviembre de 1955, publicado en el Registro Oficial No. 1136 de mayo 31 de 1956 se dan límites.

PARROQUIA PIOTER: Se elige por Acuerdo Ejecutivo No. 242 de abril 19 de 1948, publicado en el registro Oficial No. 200 de mayo 18 del mismo año se dan límites.

1.2.6. Orografía

El accidente geográfico más determinante es el Cerro Mirador que se encuentra ubicado en la zona oriental.

La morfología del terreno en el cantón Huaca, es de carácter irregular encontrándose pendientes mínimas del 1% a lo largo de su eje longitudinal Norte – Sur y pendientes máximas del 33% en su eje transversal Oriente – Occidente.

En la parroquia Mariscal Sucre la morfología es similar a la del cantón Huaca con pendiente mínima del 1% a lo largo de su eje longitudinal Este – Oeste y pendientes máximas del 35% en su eje transversal Norte – Sur.

1.2.7. Hidrografía

De la filtración de las lluvias del cerro Mirador nace el río Chingual y toma rumbo hacia la zona oriental.

La red hidrográfica identificada en la zona de Huaca, comprende una serie de afluentes menores de los ríos Obispo y Huaca que circundan la Ciudad, los que unidos forman más tarde el río San Luis.

La zona urbana del cantón Huaca se encuentra atravesada por el río Obispo al oriente y al occidente el río Huaca; ríos que toman su rumbo a la región costera.

El accidente geográfico más determinante es el Cerro Mirador ubicado en la zona Oriental.

1.2.8. Clima

La zona cantonal de Huaca, desde el punto de vista climático pertenece a lo que se denomina clima de altura, cuya principal característica es que las lluvias están

sujetas a la influencia de las masas de aire que reciben; se registra una temperatura promedio de 10° C.; a lo largo del año existen escasas fluctuaciones de temperatura y grandes variaciones entre máxima y mínima absolutas.

La humedad atmosférica es de 83% (promedio de los últimos 10 años). Los meses de mayor evaporación son julio, agosto y septiembre.

Los meses de mayor precipitación pluviométrica al año (información de los últimos años) son abril, 98,5 mm³; octubre (113.6 mm³), noviembre (122.7 mm³); diciembre (101.5 mm³).

1.2.9. Cobertura Vegetal y Suelos

La geología de Huaca, se caracteriza por tener suelos volcánicos de reciente formación geológica. Tipo alofónicos, andesitas y dacitas. De textura franco – arcillo – limosos, profundos, buen drenaje, altamente productivos, libre de pedregosidad. No inundables con pH de 5.5 a 7.5, sin peligro de salinidad. Suelos aptos para el cultivo de la zona: la papa, habas, etc.

1.2.10. Identidades del Cantón San Pedro de Huaca

“El Cantón San Pedro de Huaca es uno de los más jóvenes de la provincia del Carchi, creado el 8 de Diciembre de 1995, desde el punto de vista etimológico el nombre de la región no es Huaca sino “Guacán”, que en lengua Pasto equivaldría a Madre o Pueblo muy antiguo. Huaca estuvo habitada por gentes pertenecientes a los períodos de Desarrollo Regional e Integración, se ha confirmado que aquí se hicieron presentes las llamadas fases Capulí, Piartal y Cuasmal. La primera llamada también Negativo del Carchi o Período de Oro, la segunda se la llama Tuncahuan; Policroma de El Angel o Piartal, y la tercera fase llamada también Cuasmal, Tusa o de los Pastos”. Biblioteca Municipal, folleto “Historia Huaqueña”

VIVIENDA.- Antiguamente las viviendas de los huaqueños eran elaboradas de la siguiente manera: las paredes se levantaban con carrizo y barro pisado (llamado bareque), el techo de paja de montaña (páramo).

VESTIDO.- En cuanto a la vestimenta se utilizaban sombrero de paño, blusa semi cotona, pañolón de doble hoja, pollera chamana de colores vistosos, sobre la misma iba el bolsicón, utilizaban oshotas de planta de caucho, la capellada de tela o tejidos.

1.2.10. La Cultura Cuasmal

“Encontrada y estudiada por Marx Ulhe en 1927; posteriormente investigada por Jijón y Caamaño, Carlos Grijalva y Alicia Francisco, estudio ubicado en la antigua PROVINCIA DE LOS HUACAS, cuyo centro más importante se lo localiza en las riberas del Río Cuasmal, del cual lleva su nombre, río que se forma de la confluencia de los Ríos Huaca y Obispo; de esta cultura hasta la actualidad hay vestigios de su presencia, los mismos que habitaban en “BOHIOS” Chozas redondas, construidas de palo y lodo con cubierta de paja, en su interior enterraban a sus muertos”. Biblioteca Municipal, folleto “Historia Huaqueña”

1.2.11. Fiestas de Cantonización de San Pedro de Huaca

Del 24 de noviembre al 8 de Diciembre es uno de los más admirados a nivel de la Provincia del Carchi, sus barrios, comunidades e Instituciones Educativas Culturales y Deportivas presentan carros alegóricos creados por artistas huaqueños y representan la abundancia de sus campos el trabajo diario, el respeto a la naturaleza, sus anhelos, sus metas y esperanzas de un pueblo que quiere surgir y que confía en sus autoridades para lograr el progreso de su Cantón; comparsas tradicionales llenas de alegría con atuendos típico de la zona, del país y de la vecina República de Colombia, la elección de la Reina; desfile cívico militar y diversidad de programas artísticos culturales y deportivos.

Fiestas de Parroquialización de Mariscal Sucre, programas centrales Pregón de Fiestas, participan sus barrios y comunidades, presentando sus costumbres mediante carros alegóricos, danzas regionales, platos típicos, y ferias exposición de los productos de la zona del 17 de Marzo al 2 junio.

Fiestas en honor a San Pedro y San Pablo patrono de nuestro Cantón, del 20 al 29 de junio igualmente celebraciones con las participación de todos los barrios. Comunidades y grupos de priostes, quema de castillos y juegos pirotécnicos.

Fiestas religiosas en honor a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de la Parroquia Mariscal Sucre, Cantón San Pedro de Huaca, del 10 de octubre al 17 de octubre, fiestas en las que se demuestra la fé de un pueblo que se basa su trabaja diario en la protección de la Santísima Virgen del Rosario, por eso sus fieles le rinden un homenaje de agradecimiento de sus hogares y el desempeño de sus trabajos.

1.2.12. Leyendas y Tradiciones

El Jinete.- A partir de las 12 de la noche se aparecía un caballo con una persona que no se le miraba el rostro y el caballo tenía una cola muy grande que le arrastraba hasta el piso, la mitad de esta era café y cada vez que las personas querían agarrarse no podían porque iba más rápido, saludaban a la persona que iba en el caballo pero no contestaba, entonces era cuando empezaban a rezar ya que se daban cuenta de que no era de este mundo entonces era cuando empezaba a desaparecer en una zanja.

El Pozo Encantado.- El párroco de la iglesia mando a su criada a traer agua del pozo en un cántaro, al llegar allá se le apareció un gallo a lado del pozo lo miro después cogió el agua cuando alzo haber ya había desaparecido luego se fue a donde el párroco y le dio el agua pero fue la sorpresa porque no era agua sino oro entonces se le despertó la ambición y fueron de nuevo al pozo para traer más oro pero cuando llegaron al pozo la fuente de agua se había seco.

La Rana Encantada.- Antiguamente habitaba una tribu en Huaca la cual tenía una princesa y también había una hechicera la cual la odiaba porque quería el trono para ella, entonces un día la hechicera aprovecho que ella estaba sola y le propuso que abandone la tribu y no vuelva jamás porque si no lo hacía la mataba pero la princesa no le hizo caso y se fue donde estaban los demás de su tribu. Después de un tiempo la hechicera al ver que no obedeció lo que ella le dijo preparo un conjuro y cuando todos dormían entro a la habitación de la princesa, le dio de tomar a la fuerza, inmediatamente se convirtió en rana, desde entonces siempre se aparecía cuando llovía y entonaba un cántico para su tribu.

1.2.13. Comidas Típicas

Entre las comidas típicas se destacan las que son elaboradas con productos que se cultivan en la zona como es:

Queso amasado.- Tradicional y auténtico de la zona preparado a base de leche entera y sal que se lo puede acompañar con papas enteras, habas, choclos, mellocos.

Champús.- Preparado con morocho molido, después de una cocción de 20 minutos se le agrega mote y panela diluida.

Cuy asado.- Este es un plato más reconocido por su tradicional sabor, es echo a la brasa de carbón, acompañado de papas enteras y de las vísceras del mismo una exquisita salsa.

1.2.14. Atractivos Turísticos

Cordillera Oriental.- Localizada al este del cantón, sirve de límite con la hermana provincia de Sucumbíos, se pueden disfrutar de los panoramas y bosques de Guayacán en estado silvestre.

Cerró Mirador.- A 3831m, este cerro permite la visibilidad de la cordillera Oriental de los Andes, además de las llanuras de la Hoya del Chota, sitio que permite al turista deleitarse con esta visita panorámica.

Reserva Biológica Guanderas.- Este incorporable lugar contiene una extensión de 1000 hectáreas donde el 60% corresponde a páramo y el 40 % a bosque primario. El árbol guandera tiene su desarrollo en esta estación biológica y alcanza a una altura de hasta 30 metros (*Clusia-flaviflora*) su nombre científico alberga gran cantidad de aves no menos de 140 especies endémicas y otras que han sido descubiertas en el sitio como el Tucán de colores.

En los alrededores de la estación se han instalado jardines botánicos e invernaderos, quienes lo visiten quedan deslumbrados por la majestuosidad de sus parajes y por la presencia del oso de anteojos animal que se encuentra en peligro de extinción y que ahora habita únicamente en esta región.

Esta ubicada en el Sector Rural de la Parroquia Mariscal Sucre, en la montaña del mirador a 8 Km. De la panamericana, lugar en el cual podemos observar una gran variedad de especies nativas del lugar tales como frailejones, que superan los 4 m, helechos que superan los 6 m. y de igual manera helechos de diminuta dimensión, y en especial los milenarios Guanderas siendo una característica su capacidad, su gran dimensión alcanzada después de cientos de años de crecer milímetro anualmente; es impresionante mirar su deseo de aferrarse a la tierra ya que de sus ramas crecen nuevas raíces que permiten mantener estable el tronco principal.

Iglesia de la Virgen de la Purificación.- En este santuario se venera la “Purita” como la llaman cariñosamente los lugareños, sus fiestas son los primeros días de Febrero, que están llenos de un verdadero fervor por parte de peregrinos nacionales y turistas del sur de Colombia.

Esta tradicional fiesta data de siglos XIX y está considerada como pagana debido a procesiones y gran derroche económico por parte de los sacerdotes.

Su ubicación es en el parque central de la Ciudad de Huaca, hermosamente decorado con pinturas al óleo, con altares adornados con pan de oro; diariamente los feligreses dedican grandes adornos en flores naturales. La efigie de la Santísima Virgen data del siglo XVII.

La Fiesta en honor a la Santísima Virgen de la Purificación, del 1 de enero al 2 de febrero, fiesta tradicional religiosa celebrada con la participación diaria de barrios, comunidades y grupos de priostes voluntarios; rinden homenaje a la Patrona del Cantón, como un agradecimiento por los favores recibidos diariamente, ya que nuestra comunidad eminentemente católica basa su fe en la “Purita” como cariñosamente se llama, diariamente se queman castillos, juegos pirotécnicos, se organizan programas culturales, sociales, deportivos.

A mediados del mes de enero se realiza, con la participación de todos los priostes, el pregón, en el cual se resaltan los valores religiosos y de engrandecimiento por la protección brindada por la Madre Santísima la Purita. Se cuenta con un museo de exhibición de hermosos vestidos y mantos donados por los fieles devotos desde el año de 1945.

La Nariz del Diablo.- Al Oriente de la Ciudad de Huaca, podemos observar una gran roca a la cual se la ha llamado tradicionalmente la Nariz del Diablo ya que tiene esa forma, y para llegar a ella tenemos que recorrer montaña llena de Guanderas, encinos y otras variedades nativos del lugar, de igual manera atravesar el páramo lleno de frailejones; así como también podemos encontrar pequeñas lagunas.

Convento de la Comunidad Mariana.- Esta misión se asentó en el lugar hace aproximadamente 50 años y desde aquella fecha se ha convertido en el soporte espiritual y educativo en los niveles preprimario y secundario.

Museos.- Se encuentra junto al santuario de la Vicaria Foránea de Huaca, tiene una gran muestra de joyería en metal, al igual que objetos de cerámica de los

Pastos – Quillasingas, y obras, documentos de índole religioso cosas de interés para quienes tienen la oportunidad de observarlas. Coleccionadas por el Padre Juan Bautista escudero.

Plaza y Parque Central.- Donde se destaca la imagen del Libertador Simón Bolívar, símbolo de libertad solidaridad y trabajo fecundo por parte de sus habitantes.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. El Estado

Según Zea Víctor y Francisco en su obra titulada “presupuestos por programas para gobiernos locales” (2008:15), argumenta que: “El Estado constituye el conjunto de entidades públicas, dotadas de autoridad para acatar las normas jurídicas que regulen la convivencia social dentro de un régimen democrático y debidamente organizado, para el cumplimiento de sus competencias en un territorio determinado, en el cual ejerce su soberanía de forma interna y externa”.

“El Estado es la denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un determinado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propio territorio”. "Estado." Microsoft® Student 2006

El Estado es la organización política de un país, es decir, la estructura de poder que se asienta sobre un determinado territorio y población”. (estado.monografias.com)

En mi opinión, el Estado es una planificación política soberana de una sociedad humana establecida en un territorio determinado, bajo un régimen legal, con independencia y libertad, con miembros de gobierno y de administración que persiguen determinados fines mediante actividades específicas.

Además el Estado es una organización jurídico – política que está autorizada a ejercer la fuerza para tener el control de los miembros de la sociedad. Dicho

Estado no puede funcionar sin tres elementos fundamentales que son: pueblo, territorio y poder.

Es importante conocer cuáles son las instituciones públicas que son creadas legalmente para llevar adelante las diferentes competencias en beneficio de la comunidad, los mismos autores Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008:15), manifiestan que:

“Cada entidad tiene que cumplir los fines y objetivos que les corresponda, con eficiencia y efectividad lo que les permitirá lograr una adecuada gestión; entre las entidades del Estado están los gobiernos locales que directamente están ligados a la comunidad de su jurisdicción y son los que primero tratan de dar soluciones a los problemas que se presenten. El conjunto de instituciones públicas conforman el Estado”.

2.1.1.1. De las Instituciones del Estado

Según el Registro Oficial N° 449, del lunes 20 de octubre del 2008, en el capítulo séptimo, artículo 225, pág. 44 entre las instituciones del Estado se encuentran las siguientes:

1. “Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos”.

2.1.1.2. La Administración Pública

Según lo manifestado por Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008:16). “La administración pública con el propósito de llevar adelante el servicio a la población por parte de las entidades del Estado, estas deben ser organizadas y desarrolladas de forma descentralizada y desconcentrada”.

a. Descentralización

“Transfiere el poder de un gobierno central a los gobiernos locales autónomos que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio”. (estado.monografias.com)

La centralización se produce cuando el Estado otorga este poder legalmente al gobierno y los demás organismos públicos actúan como agentes y no tienen ningún poder de decisión.

De acuerdo con Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008:17), establece que:

“...el traspaso de las competencias centralizadas en el gobierno central a los gobiernos locales, esta transferencia se da en el campo administrativo y financiero, ya que estos organismos públicos autónomos tienen mayor contacto con la comunidad y pueden lograr un adecuado desarrollo local, provincial y regional”.

La descentralización de un Estado puede ser política o administrativa. Características de la descentralización:

- “Hay un traslado de competencias desde la administración central del Estado a nuevas personas jurídicas con patrimonio propio”.
- “Las entidades que reciben las competencias tienen que tener personalidad lícita propia”.

- “Tienen una gestión independiente y autónoma de la administración central”.
- “El Estado solo ejerce control sobre estos”.
- “Se basa en un principio de soberanía (Organización y política económica de un Estado)”.

La descentralización otorga mayores capacidades a los gobiernos locales, para que realicen dichas actividades de forma autónoma y las decisiones que se tomen sean ajustadas a estos organismos apegados a las normas vigentes pertinentes.

b. Desconcentración

“La desconcentración del Estado constituye: “el mecanismo mediante el cual los niveles jerárquicos superiores de un organismo público delegan en forma permanente el ejercicio de una o más de sus atribuciones así como los recursos necesarios para su cumplimiento, a otros órganos dependientes, provinciales o no, que forman parte del mismo ente u organismo”. Zea V. y Zea F. obra citada (2008:17,18).

c. Los Municipios

Según Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008), el Municipio es:

“la sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción”.

- Administración de Gobiernos Locales

“Las estructuras administrativas de los municipios y entidades seccionales, al igual que las políticas y sociales, no se han adaptado a los cambios de la economía mundial, la que es más globalizada. Por ello, el desarrollo sostenible del

municipio ecuatoriano se convierte en un factor fundamental incluso para el desarrollo del país. Esto implica una incorporación efectiva de las demandas emergentes de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre la gestión del desarrollo, por parte de las municipalidades”. (www.San Pedro de Huaca.gov.ec)

De acuerdo con Albuquerque F. en su obra “Metodología para el Desarrollo Económico Local”, (1997:105)

“Una nueva manera de gestionar los municipios y entidades provinciales implica el pensar de manera estratégica la dimensión económica de los mismos. La gestión de los servicios públicos debe encargarse bajo principios de eficacia social y eficiencia administrativa, constituyéndose en una instancia de gobierno que responda a las necesidades sociales y económicas que se plantean en su ámbito.

El objetivo principal de un proceso descentralizador que otorgue autonomía financiera a los entes provinciales y locales (municipios) es el de establecer una gestión racional en lo que se refiere a asignaciones presupuestarias. La existencia de planes de inversiones locales es un imperativo racionalizador. Solidaridad y autonomía deben ser los principios inspiradores en la gestión de dichos planes.

La capacidad de gobernar y de asignar eficientemente los recursos financieros requiere de un Estado descentralizado que haya pasado poder real a los municipios y organismos provinciales, y que éstos lo ejerzan con capacidad de mando y liderazgo, coordinando la toma y ejecución de sus decisiones. Un ente seccional requiere de tener bien definidas sus prioridades y estrategias; y actuar como ámbito de confluencia de los diferentes niveles de gobierno, articulando intereses y negociando políticas de distintos niveles.

Un ejemplo típico de lo que es un municipio con autoridad y plena autonomía es el caso de los “City Hall” norteamericanos, nombre con el que se conoce a los municipios. Estos se caracterizan por un sólido liderazgo e independencia, donde

incluso el alcalde no toma decisiones sin antes someterlas a consulta de sus concejales y de los pedidos de la ciudadanía”.

- Gobiernos Municipales y Políticas Sociales

“De acuerdo a un reciente estudio del Banco Mundial, se delinearán cuáles son los obstáculos que deben sobrellevar los gobiernos locales para, adecuadamente, cumplir su rol y racionalizar el gasto:

- Dependencia política y/o financiera de los gobiernos municipales para con el gobierno central; y,
- Falta de marco político y económico para encarar la pobreza urbana a nivel municipal;

El pensamiento general en un nivel teórico y empírico indica que las autoridades locales deberían establecer un entorno propicio para promover el desarrollo humano sustentable en sus comunidades”. (www.San Pedro de Huaca.gov.ec)

“La articulación del sistema productivo interno debe ser vista como un objetivo estratégico del desarrollo económico endógeno. El papel que desempeñan los gobiernos locales (regionales o municipales) es clave en el sentido de asumir una labor activa como agentes facilitadores del acceso a las innovaciones tecnológicas, organizativas, sociales y de capacitación, factores fundamentales para el desarrollo empresarial local”. (www.cuenca.gov.ec)

Concluyendo los municipios son unidades básicas de la administración territorial un principal elemento de un municipio, es la población o colectivo de personas físicas, delimitado de un modo objetivo por la posesión de un vínculo especial de pertenencia y relación con él y se origina por la residencia permanente o circunstancial en el término municipal o territorial que lo delimita. Integran también la población municipal las personas que como tal aparecen en el padrón o

registro municipal o en el listado de habitantes elaborado para su medición y control.

En resumidas palabras, se lograría un entorno que permita la generación de empleo, mediante la reactivación de las empresas locales, así también el sector empresarial tendría una participación más activa en los programas sociales: educación, salud, es decir, una responsabilidad social, a través de implementar programas seccionales de incentivos y créditos tributarios. Esto reduciría el gasto que el gobierno central realiza y se racionalizan las asignaciones del presupuesto.

2.1.2. La Planificación

2.1.2.1. Introducción a la Planificación

La planificación cumple dos propósitos principales en las organizaciones: el protector y el positivo. El propósito protector consiste en minimizar el riesgo reduciendo la inseguridad que rodea al mundo de los negocios y definiendo las consecuencias de una acción administrativa determinada. El propósito positivo de la planificación consiste en elevar el nivel de éxito organizacional, además así se podrá coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de las organizaciones.

Se dice que la planificación es como una locomotora que arrastra el tren de las actividades de la organización, la dirección y el control. Por otro lado, se puede considerar a la planificación como el tronco fundamental de un árbol imponente, del que crecen las ramas de la organización, la dirección y el control. Sin embargo, el propósito fundamental es facilitar el logro de los objetivos propuestos de la institución donde se la aplique.

2.1.2.2. Definiciones de la Planificación

“La planificación es proyectarse, definir objetivos, plasmar lo que yo quiero lograr colocando el cuándo, el cómo y el porqué.

Actividad organizada de fijación de objetivos, determinación de estrategias, y puesta en marcha de los medios materiales y personales necesarios para conseguir dichos fines.

Proceso racional y sistémico de prever, organizar y utilizar los recursos escasos para lograr objetivos y metas en un tiempo y espacio predeterminados". (www.monografias.com.la planificación).

"La planificación consiste en la fijación de las metas de la organización y de la manera de alcanzarlas. La planificación abarca dos partes:

Saber dónde queremos ir -¿qué deseamos obtener?-. Identificando nuestro destino mediante unas metas u objetivos. Y Desarrollar o resolver la forma cómo podemos llegar a este destino. Especificando una serie de hechos, adecuadas a las condiciones de la empresa y su entorno". Díez de Castro y otros. Administración y Dirección. Mc Graw Hill. 2º Edición. (2001:12).

La planificación es un proceso de organización que nos permite establecer diferentes metas y objetivos que un futuro próximo podemos lograr cumplirlos en un determinado tiempo, desde luego teniendo en cuenta los factores internos y externos que se encuentran a nuestro alrededor ya que estos pueden influir de una manera muy significativa en lo que nos hayamos propuesto.

Planificar es prever y decidir las acciones que nos pueden llevar desde el presente hasta un futuro deseable. La planificación debe ser entendida como un proceso participativo, que da coherencia, unidad e integridad a las decisiones de las organizaciones.

El proceso de planificación debe comprometer a la mayoría de los miembros de una organización, ya que es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos.

Esta también es un proceso por el cual se obtiene una visión del futuro, en donde es posible determinar y lograr los objetivos, mediante la elección de una trayectoria de acción.

2.1.2.3. Importancia de la Planificación

La planificación es muy importante ya que por medio de esta podemos lograr organizar, prever, y mejorar la administración en las metas y objetivos que no hayamos trazado y así al final lograr cumplirlos y obtener excelentes resultados.

Planificar significa que los ejecutivos estudian anticipadamente sus objetivos y acciones, y sustentan sus actos no en corazonadas sino con algún método, plan o lógica.

Los planes establecen los objetivos de la organización y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos. Además los planes son la guía para que la organización obtenga y aplique los recursos para lograr los objetivos; los miembros de la organización desempeñen actividades y tomen decisiones convenientes con los objetivos y procedimientos escogidos, ya que enfoca la atención de los empleados sobre los objetivos que generan resultados pueda controlarse el logro de los objetivos.

“La planificación es muy importante ya que nos permiten alcanzar metas específicas en tiempo real y esto también se puede aplicar a las organizaciones, por eso hay cuatro motivos por lo cual una meta es importante:

- Proporcionan un sentido de dirección: Se establecen metas; las personas y sus organizaciones refuerzan su motivación y obtienen una fuente de inspiración que les sirve para superar los obstáculos que inevitablemente se les presenta. Y cuando no existe una meta las personas y sus organizaciones suelen avanzar confundidas”.

- Permiten enfocar nuestros esfuerzos: Al elegir una sola meta, o una serie de metas relacionadas establecemos prioridades y nos comprometemos con la forma en que usaremos los recursos limitados.
- Guían nuestros planes y decisiones: Los planes a corto y largo plazo nos sirven para tomar muchas decisiones, para distanciarnos o acercarnos de la meta organizacional.
- Sirven para evaluar nuestro avance: Permite a las personas y a los gerentes evaluar los avances logrados. Las metas forman parte esencial del control es decir podremos tomar medidas correctivas modificando nuestro plan”.
(www.monografias_com2.htm/laplanificacion)

“...existen varias fuerzas que pueden afectar a la planificación: los eventos inesperados, la resistencia psicológica al cambio ya que ésta acelera el cambio y la inquietud, la existencia de insuficiente información, la falta de habilidad en la utilización de los métodos de planificación, los elevados gastos que implica, entre otros”. (www.geocities.com/luibar.geo/PlanificationAspectosGenerales)

La planificación es fundamental por ser el proceso que se establecen las metas y se eligen los medios para alcanzar dichas metas; sin planes los administradores no pueden saber cómo organizar a su personal ni sus recursos correctamente.

La planificación propicia el desarrollo de la empresa, reduce al máximo los riesgos, maximiza el aprovechamiento de los recursos y tiempo, desde luego esto muy beneficioso para alcanzar las metas y objetivos que se hayan establecido.

2.1.2.4. Clases de Planificación y Características

Existen diversas clasificaciones acerca de la planificación. Según Stoner J. “Administración” (1996:19), “los gerentes usan dos tipos básicos de planificación. La planificación estratégica y la planificación operativa”.

“La planificación estratégica está diseñada para satisfacer las metas generales de la organización, mientras la planificación operativa muestra cómo se pueden aplicar los planes estratégicos en el quehacer diario. Los planes estratégicos y los planes operativos están vinculados a la definición de la misión de una organización, la meta general que justifica la existencia de una organización. Los planes estratégicos difieren de los planes operativos en cuanto a su horizonte de tiempo, alcance y grado de detalle”.

(www.geocities.com/luibar.geo/PlanificationAspectosGenerales)

2.1.2.5. Planificación Operativa

La planificación operativa consiste en formular planes a corto plazo que pongan de relieve las diversas partes de la organización. Se utiliza para describir lo que las diversas partes de la organización deben hacer para que la empresa tenga éxito a corto plazo.

Según Jiménez W. en su obra “Planificación” (1982:45), la planificación puede clasificarse:

“Según sus propósitos en tres tipos fundamentales no excluyentes, que son: Planificación Operativa, Planificación Económica y Social, Planificación Física o Territorial.

- Planificación Operativa.- Se ha definido como el diseño de un estado futuro deseado para una entidad y de las maneras eficaces de alcanzarlo.
- Planificación Física o Territorial.- Podría ser definida como la adopción de programas y normas adecuadas, para el desarrollo de los recursos naturales, dentro de los cuales se incluyen los agropecuarios, minerales y la energía eléctrica, etc., y además para el crecimiento de ciudades y colonizaciones o desarrollo regional rural.
- Planificación Económica y Social.- Puede definirse como el inventario de recursos y necesidades y la determinación de metas y de programas que han de

ordenar esos recursos para atender dichas necesidades, atinentes al desarrollo económico y al mejoramiento social del país”.

De acuerdo con Zea V. y Zea F. en su obra “presupuestos por programas para gobiernos locales” (2008:30-31), existen diversos tipos de planificación como:

- Planificación financiera.- Busca la eficiencia y efectividad en la utilización de los recursos financieros; en los presupuestos provincial o municipal anual, que manejan todas los gobiernos locales, hasta el plan de inversiones, que pretende direccionar el gasto en infraestructura de servicios y productiva en un plazo más largo, ejemplo 4 años o más, esto es en infraestructura local, mediante las inversiones se pretende ordenar el proceso de desarrollo en su integridad.
- Planificación estratégica.- Nos permite fijar los horizontes de mediano y largo plazo. El aspecto más importante y clave es qué acciones hay que priorizar para obtener resultados integrales de desarrollo en determinado tiempo, ejemplo, ocho o doce años. Por lo tanto se trata de fijar metas y usar el talento humano y recursos con la finalidad de determinar cómo debería ser la provincia o cantón en el tiempo determinado y que debe hacerse para ello. La planificación estratégica es planificación a largo plazo que enfoca a la organización como un todo.

La planificación estratégica cumple con los pasos:

1. Realización del diagnóstico
 2. Determinación de la visión.
 - 3.Cuál es la misión.
 4. Determinación de políticas y lineamientos.
 5. Formulación de programas y proyectos.
- Planificación participativa.- Es la planificación que involucra a los sectores sociales, en la determinación de los requerimientos que siempre deben estar en base de las competencias que la entidad debe cumplir, como técnica debe involucrar a los funcionarios de los gobiernos locales como al sector privado y a

la comunidad. La clave para que una planificación sea efectiva y eficaz es que la gente la haga suya, para ello, es fundamental la participación de todos los grupos organizados y la sociedad en su elaboración”.

En términos generales la planificación es prever y decidir las acciones que nos pueden llevar desde el presente hasta un futuro deseable. La planificación debe ser entendida como un proceso participativo, que da relación, unidad e integridad a las decisiones de las organizaciones. El proceso de planificación debe comprometer a la mayoría de los miembros de una organización.

2.1.3. El Presupuesto

La mayoría de nosotros hemos tenido experiencia, por muy limitada que pudiera ser, con los presupuestos. Tal vez nos enteremos de ellos a muy temprana edad, cuando descubrimos que si no asignábamos con mucho cuidado nuestros "ingresos", el dinero que recibíamos para nuestros gastos semanales se agotan antes de media semana.

2.1.3.1. Definiciones de Presupuesto

Para Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008:32), el presupuesto es: “Una herramienta o mecanismo de programación de la planificación, que anualmente tienen que realizar obligatoriamente las entidades públicas y los Gobiernos Locales, determinando y priorizando el uso de recursos, en función de los objetivos y metas de acción establecido en la planificación a corto y mediano plazo”.

“Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización”. (www.monografias.com/trabajos)

“Presupuesto, previsión de gastos e ingresos para un determinado periodo de tiempo, por lo general un año. El presupuesto es un documento que permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas y las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines puede ser necesario incurrir en déficit o, por el contrario, ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit”. (“Presupuesto.” Microsoft® Student 2006)

“Es un plan numérico para la asignación de recursos a ciertas actividades específicas. Los gerentes preparan presupuestos para ingresos, egresos y grandes gastos de capital, como los correspondientes a maquinaria y equipo. Por lo tanto, no es inusual que se utilicen presupuestos para mejorar la asignación de tiempo, espacio y usos de recursos materiales”.

(www.monografias-planificación_com)

“Expresión en unidades físicas y monetarias de las diferentes líneas de actuación que componen el plan de empresa. Es una herramienta de cuantificación, homogeneización y seguimiento de todos los objetivos”. (www.altavista.com)

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede concluir que el presupuesto es plan financiero anual que es diseñado para guiar obtención de las metas propuestas, además nos permite conocer con anticipación algunos resultados básicos para el desarrollo de nuestras metas u objetivos.

La persona que vaya realizar el presupuesto debe planear inteligentemente sus operaciones de ingreso y gastos con el fin de obtener utilidad coordinando sistemáticamente todas las actividades, mediante procedimientos que motiven la iniciativa de las personas, permitan detectar oportunamente desviaciones y las estimaciones no sean exageradamente pesimistas u optimistas.

Podemos decir que el presupuesto es la estimación programada de manera sistemática de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado, además este es un plan que representa las

expectativas para un período futuro, expresados en términos cuantitativos, tales como dinero, horas trabajadas, unidades producidas, etc. Los presupuestos pueden ser de Operación (ventas, producción, inventarios, etc.) y Financieros (de efectivo, de capital, estados financieros pro forma, etc.).

2.1.3.2. Tipos de Presupuestos

Los tipos de presupuestos que se van a nombrar a continuación se tratan de presupuestos fijos. Es decir en ellos se supone en volumen fijo de ventas o de producción, estos son los siguientes:

“Presupuestos de Ingresos: El presupuesto de ingreso es un tipo específico de pronóstico de ingresos. Es un presupuesto que permite proyectar las ventas futuras. Si la organización pudiera estar segura de que vendrá toda su producción, entonces los presupuestos de ingresos serían muy precisos.

Bastaría que los gerentes multiplicaran el precio de venta de cada producción por la cantidad que sería capaz de producir. Sin embargo, esas situaciones rara vez existen en la realidad.

Presupuestos de egresos: Así como los presupuestos de ingresos son esencialmente un elemento de planificación para actividades de marketing y ventas, los presupuestos de egresos se encuentran en todas las unidades de las organizaciones con o sin fines de lucro. El presupuesto de egresos presenta una lista de las actividades que realiza una unidad para alcanzar sus metas y asignar una cantidad monetaria a cada una de esas actividades. Los gastos más bajos, cuando van acompañados de una producción estable en cantidad y calidad, permiten alcanzar la mayor eficiencia.

Presupuestos de ganancias: Combina los presupuestos de ingresos e egresos en uno solo. Suelen usarlas las grandes organizaciones que cuentan con muchas

instalaciones y divisiones. Por ejemplo, cada planta manufacturada puede medir sus gastos mensuales.

Las transferencias internas generan ingresos para la división de exploración y permiten que los gerentes de la misma formulen su presupuesto de ganancias y sean evaluados en función de éste.

Presupuesto de Efectivo: El presupuesto de efectivo es un pronóstico de cuánto dinero tendrá disponible la organización y cuánto necesitaría para poder cubrir sus gastos. Este presupuesto puede revelar la presencia de déficit o superávit potenciales en el flujo de efectivo.

Presupuestos de gastos de capital: Las inversiones en propiedades, edificios y equipo importante se conocen como egresos de capital. Se trata generalmente de gastos considerables tanto por su monto como por su duración. Por ejemplo, cuando Kraft decide construir una nueva instalación de producción para procesamiento de queso, esa instalación presenta un compromiso de cientos de millones de dólares”.

(www.monografias.com/trabajos3/presupuestos/presupuestos.shtml)

Sin embargo, la mayoría de las organizaciones no son capaces de predecir con precisión dichos volúmenes, por lo cual se elaboran los presupuestos variables se elaboran con la finalidad de tomar debidamente en cuenta esas variaciones. Como quiera que los planes puedan sufrir cambios, los estándares tienen que ser flexibles para adaptarse a esas modificaciones. Los presupuestos variables representan estándares flexibles. Ellos pueden ayudar a los gerentes a planificar mejor sus costos, especificando tabuladores de costos para niveles de volumen variables.

2.1.3.3. Características Básicas de los Presupuestos

Según Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008:36), las características básicas de los presupuestos son las siguientes:

- “Es un acto de previsión contable ya que constituye la expresión cifrada de los derechos y obligaciones que tienen las instituciones públicas.
- Constituye el ordenamiento racional y lógico del ciclo financiero, por ser la expresión sistemática de los derechos y obligaciones del sector público.
- Es un acto de autorización temporal, por cuanto los derechos y obligaciones se refieren a un ejercicio fiscal y es cuantitativo ya que se encuentran determinadas las obligaciones que reconocen las entidades públicas.
- El presupuesto tiene el carácter de universalidad, ya que en el se recogen todos los ingresos y egresos de los entes que forman el sector público.

El presupuesto estatal, es la expresión anual, resumida y constante, debidamente proyectada que en base de sus ingresos proyecta los gastos de operación, producción, inversión, capital y el servicio de la deuda y que debe ser debidamente aprobada mediante acto legislativo adecuado, el mismo que tiene que ser ejecutado de forma coordinada para el logro de sus competencias con un control permanente y una evaluación periódica que permita realizar las rectificaciones pertinentes y al final del ejercicio fiscal debe ser clausurado y seguidamente liquidado para establecer su efectividad y sus resultados”.

2.1.3.4. Objetivo del Presupuesto

Según Zea V. y Zea F. en la obra citada (2008:41”), el objetivo del presupuesto es, “Establecer las normas de carácter técnico y operativo que permitan a las instituciones del sector público programar y formular sus presupuestos, en articulación con los objetivos institucionales constantes en sus planes estratégicos y operativos, para lograr el desarrollo local y nacional”.

Según Gandarillas V. en su obra “Técnicas del presupuesto por programas” (1978:23), otro objetivo, consiste en que: “Es necesario conocer las competencias para poder ordenarlas en base al cumplimiento de los requerimientos de la colectividad de acuerdo al grado de prioridad y de esta forma lograr un desarrollo total”.

Con lo expuesto anteriormente considero que el objetivo del presupuesto es lograr una administración coordinada, aprovechando a lo máximo la capacidad humana con los recursos materiales para lograr las metas a corto plazo y así llegar con éxito a lo que nos hayamos propuesto.

2.1.4. Presupuesto Participativo

2.1.4.1. Definición de Presupuesto Participativo

Para Ubiratan de Souza con su obra titulada “Presupuesto Participativo: la experiencia en Porto Alegre (1998:123), manifiesta que:

“El Presupuesto Participativo es un proceso de democracia directa, universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al Ejecutivo o Parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno. Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de gestión pública”.

Según Zea V. y Zea F. en su obra “Presupuestos por programas para gobiernos locales” (2008:47) manifiesta que: “El Presupuesto Participativo consiste en un conjunto de actividades a través de las cuales se van definiendo paulatinamente las demandas sectoriales, las prioridades de la comunidad, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversión de la ciudad mediante la participación de la gente”.

“El sistema de Presupuesto Participativo consiste en una serie de reuniones en las que se definen las demandas locales, las prioridades del cantón, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversiones del municipio, cada una de estas etapas contiene mecanismos que permiten la circulación de información entre las autoridades políticas del gobierno, sus técnicos y profesionales y la ciudadanía, se priorizara los proyectos buscando la mayor rentabilidad social; debiéndose reflejar además, de manera concreta y efectiva, los compromisos y aportes de la propia población y de los diferentes organismos públicos y privados presentes en el proceso”. (monografias.com/trabajo6/presupuestos)

“Para el Gobierno Regional Tacna (2005), el Presupuesto Participativo es un espacio de concertación por el cual las autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales así como la población, debidamente representada; definen en conjunto, a través de una serie de mecanismos de análisis y de toma de decisiones, cómo y a qué se van a orientar los recursos de los que se disponen a nivel regional y local, teniendo en cuenta, la visión de desarrollo considerados en sus Planes de Desarrollo Concertados”.
(presupuesto_participativo20%_2006)

“Desde 1989, se viene aplicando en varios sitios de América Latina, una nueva práctica democrática para decidir los presupuestos de los gobiernos locales. Se busca que los presupuestos, en lugar de ser decididos únicamente por las autoridades de esos gobiernos locales a través de prácticas clientelares, sean debatidos, decididos y controlados por los ciudadanos y ciudadanas de sus respectivas jurisdicciones. A esta nueva práctica de planificación y gestión local, se la ha denominado como "Presupuestos Participativos”.
(info@chimborazo.gov.ec)

En términos prácticos el Presupuesto Participativo, “Es un mecanismo de participación social que permite que la población de un pueblo o una ciudad conozcan qué es su presupuesto municipal y decidan sobre él, participen sobre cómo se recauda, sepan y puedan elegir cómo se gasta, intervengan en las

prioridades (el orden de importancia de las obras) y, al final, controlen su ejecución”. (instituto_cta@hotmail.com)

La importancia del Presupuesto Municipal Participativo como mecanismo directo y eficaz para la disminución de la pobreza y el aumento de la calidad de vida de la población. El Municipio es lo más cercano a la gente, por eso el trabajo con el Presupuesto Participativo tiene un impacto directo en el por vivir diario de la población.

Según Sauliere M. en su obra “Presupuesto Participativo” (2005. Pág. 6), manifiesta que:

“Aunque el Presupuesto Participativo se ha convertido en un proceso común entre los municipios ecuatorianos, pocos han dado el siguiente paso, es decir, pocos han involucrado a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones presupuestarias. El Presupuesto Participativo apareció en Brasil luego de que la constitución del año 1988 expandió los derechos de los municipios para que éstos puedan controlar los gastos locales. Alcaldes innovadores, con deseos de poner en práctica teorías de democracia participativa, defendieron este nuevo sistema presupuestario para combatir la distribución desigual de riquezas y poderes político y económico de las elites, así como la ausencia de servicios públicos para los pobres. De aproximadamente 200 municipios Latino-Americanos que usan el Presupuesto Participativo, 20 residen en el Ecuador, donde dicho proceso es relativamente nuevo”.

2.1.4.2. Experiencia del Presupuesto Participativo en Porto Alegre

“Los años recientes han marcado en forma extraordinaria la trayectoria política de varios países de América Latina, promoviendo nuevos patrones de crecimiento económico, afirmando un formato institucional democrático, y por esta vía, acentuando evidentes procesos de descentralización de sus sistemas políticos. Se

han implementado diversas iniciativas de transferencia de responsabilidades y atribuciones habituales de los gobiernos centrales hacia otros sectores gubernamentales, subnacionales e inclusive para la esfera privada, recurriendo en forma permanente a los procesos de reducción de los aparatos estatales o a las operaciones de privatización que han caracterizado las transiciones políticas y los programas de ajuste macroeconómico de los últimos años”.
(www.portoalegre.rs.gov.br)

Todos los movimientos que se mencionan anteriormente están orientados a compartir socialmente el poder político, francamente excepcionales en la historia, por lo general se han materializado, ante todo, como una reacción al pasado más inmediato, caracterizado por la presencia de gobiernos militares autoritarios, resultando así procesos de transición en dirección a una sociedad democrática.

Según el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, (2002:8-11).

“La primera experiencia en desarrollarse y sin duda la más consolidada es la del Presupuesto Participativo de Porto Alegre. En las elecciones de 1988, el Frente Popular de Porto Alegre, liderado por Olívio Dutra y Tarso Genro, se hacía con el gobierno e impulsaba ya en el segundo año el Presupuesto Participativo.

Ya en 1989, después de una serie de reuniones informativas con la comunidad, se celebró la primera ronda de asambleas regionales para formular las demandas regionales y elegir a los delegados que, en la siguiente fase, representarían a las respectivas regiones en el Foro Municipal. En ese foro se analizaron las propuestas, se priorizaron y se eligió una comisión que junto con el gobierno municipal diseñó el Plano de Inversiones para el año 1990. Los inicios del Presupuesto Participativo en Porto Alegre no fueron fáciles: el modelo adoptado adolecía de muchos problemas organizativos y los retrasos en la implementación del Plan de Inversiones, motivados en parte por el fuerte endeudamiento de la Prefectura, generaron una fuerte frustración entre el movimiento vecinal. En la

primera ronda de asambleas de 1990 asistieron menos de la mitad de los participantes que en el año anterior.

Cuatro factores favorecieron la recuperación del proceso participativo al año siguiente: a) la recuperación de las finanzas municipales – se produjo un aumento de un 40% de los ingresos de la Prefectura en sólo un año; b) la reestructuración administrativa impulsada por la Comisión de Reforma Administrativa, orientada a la creación de nuevos espacios de centralización y de coordinación, entre los que destacan el GAPLAN – gabinete de planificación dependiente directamente del Prefecto que asume la gestión del presupuesto.

Para que la población haga un diagnóstico de sus necesidades, las cuantifique, elabore sus demandas, escoja las prioritarias y efectúe un seguimiento de la ejecución de tales acciones resulta de vital importancia, por un lado, que existan mecanismos que garanticen un flujo de información constante entre el gobierno y la sociedad y, por el otro, que se pongan sobre la mesa de discusión cuestiones tales como el urbanismo, el transporte público, la salud, la educación y la cultura. En este sentido, el Presupuesto Participativo importa romper con la concepción tradicional del presupuesto que lo define como algo meramente técnico que sólo puede ser abordado por profesionales, para pasar a considerarlo como algo esencialmente político en el que todos y cada uno de nosotros estamos involucrados”.

Las experiencias comparadas, fundamentalmente la de Porto Alegre, nos muestran como su aplicación ha permitido superar gran parte de los problemas que traen aparejados la concentración de poder, el despilfarro de recursos y la corrupción.

El Presupuesto Participativo ha permitido reducir las prácticas clientelísticas, ha estimulado la Participación Ciudadana, ha favorecido una más justa distribución del ingreso y se ha traducido en una mejor calidad de la representación.

El Presupuesto Participativo es un modelo innovador de gestión municipal –y ya no sólo municipal, cuyos resultados han sido demostrados por más de una década de experiencias exitosas desarrolladas fundamentalmente en Brasil ya que aquí exactamente en la ciudad de Porto Alegre donde tuvo sus inicios en el año de 1989.

La propuesta del Presupuesto Participativo está siendo estudiada en todo el mundo como una opción innovadora para la democratización del gobierno y el mejoramiento de la capacidad de gestión municipal para la provisión de servicios públicos.

El proceso de Porto Alegre es la experiencia más conocida, pero actualmente alrededor de cien municipalidades de todo Brasil están impulsando programas similares en sus objetivos y coordinadas básicas, aunque no necesariamente estructurados a partir de las mismas formas institucionales.

2.1.4.3. Orígenes del Presupuesto Participativo

“Con la promulgación de la Nueva Constitución brasileña, a fines de 1988, alcanzó su punto de ebullición la necesidad de desarrollar un sentido de responsabilidad y compromiso por parte de las instituciones locales y regionales en torno a ciertos temas, lo que finalmente se tradujo en la decisión de la implantación del Presupuesto Participativo local”. (www.lapostaregional.com)

“En oposición a una historia autoritaria del entonces recién finalizado régimen militar, la nueva Constitución modificó sustancialmente el equilibrio de poder en el país, transfiriendo en proporciones relevantes, responsabilidades y atribuciones anteriormente centralizadas en el Gobierno Federal, hacia los estados y las ciudades. De hecho, la nueva Constitución no sólo fue el punto de partida de un nuevo período de descentralización política y administrativa, entendida como la forma más racional para compatibilizar las necesidades sociales con el funcionamiento de la maquinaria pública; sino que también tornó posibles los

diversos mecanismos de participación directa e indirecta, cuando consagró en sus preceptos diferentes formas de participación, como el referendo, el plebiscito, la denominada “iniciativa popular de ley”, además de los consejos de cogestión en distintas áreas”. (www.campinas.sp.gov.br)

En palabras del ex-prefecto de Porto Alegre, Tarso Genro, conocido intelectual brasileño:

“...las demandas de la sociedad se tornaron tan diversificadas y complejas, que es preciso abrir espacios públicos no estatales de decisión. Las elecciones de cuatro en cuatro años (para prefecto) son insuficientes para responder a las demandas de la sociedad... sólo las luchas que dirijan sus exigencias hacia el Estado, para controlarlo a partir de la sociedad civil, para disputárselo a los intereses privados, sólo esas luchas que ‘unen’ a los dispersos pueden restablecer este vínculo de lo cotidiano con la historia y nuevamente conmover el imaginario popular”

2.1.4.4. Ventajas del Presupuesto Participativo

Según Zea V. y Zea F. las ventajas del presupuesto participativo por ser un mecanismo de programación presupuestaria eminentemente democrática tiene algunas mejoras entre las que se cuentan con:

1. “Participación directa de la sociedad civil: La comunidad participa democráticamente en las decisiones de su comunidad y se involucra en su desarrollo.
2. Efectividad: Los servicios y obras que prestan los gobiernos locales están directamente relacionados con las verdaderas necesidades y requerimientos y de la colectividad, cumpliéndose las políticas públicas de servicio social.
3. Reduce las brechas sociales: Al dar atención justa a todos los sectores sociales permite disminuir las desigualdades y fortalecer el espíritu de solidaridad en la colectividad, consiguiendo mejores condiciones de vida.

4. Fomenta la unidad y la solidaridad: Con el apoyo de la comunidad se puede lograr lo que las autoridades y la sociedad civil se proponen, por lo que es importante la organización de la comunidad y trabajar solidariamente por el bien de toda la comunidad, un ejemplo en nuestro medio son las mingas que con el aporte de todos se logran grandes objetivos.
5. Constituye un mecanismo de control social: Determinadas las obras y los servicios que los gobiernos locales debe llevar adelante en beneficio de la colectividad la sociedad está pendiente de su ejecución y sobretodo de la evaluación, que las obras y servicios se realicen de acuerdo a lo previsto y sobretodo se mantiene permanentemente informado.
6. Constituye un proceso democrático permanente: el estar constantemente en contacto con la sociedad civil y las decisiones se tomen por consenso con la comunidad dentro de un marco técnico y adecuadamente planificado, permite fortalecer permanentemente la democracia, que muchas veces son burladas por la prepotencia y la intolerancia.
7. Ayuda a eliminar la corrupción: Con la participación democrática de la comunidad, permite conocer los proyectos y los costos de las obras con sus debidos presupuestos lo que pueden ser comparados con los precios del mercado y de esta forma se elimina parte de la corrupción”.

Realizar un Presupuesto Participativo es muy ventajoso ya que mediante esto se puede disminuir la corrupción y existirá una transparencia en los mismos, habrá una mayor participación de la población y se podrá debatir puntos esenciales que no estén muy claros, Aprovechamiento estratégico de los recursos asignados para el desarrollo local y la distribución será más equitativa en los recursos asignados a los diferentes ejes.

Concluyendo con todo lo expuesto anteriormente el sistema de Presupuesto Participativo consiste en una serie de reuniones en las que se definen las demandas locales, las prioridades del cantón, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversiones del municipio, cada una de estas etapas contiene mecanismos que permiten la circulación de información entre las autoridades

políticas del gobierno, sus técnicos y profesionales y la ciudadanía, se priorizara los proyectos buscando la mayor rentabilidad social; debiéndose reflejar además, de manera concreta y efectiva, los compromisos y aportes de la propia población y de los diferentes organismos públicos y privados presentes en el proceso.

Por lo tanto sin la existencia del presupuesto participativo los diferentes municipios hacen que vayan perdiendo credibilidad y legitimidad en los pobladores de sus diferentes parroquias y comunidades, por tanto esto hace que exista una desvinculación entre planes, presupuestos y necesidades de desarrollo de las comunidades y atención a las demandas de los ciudadanos, además la mayoría de los ciudadanos desconoce el proceso administrativo de formulación, elaboración y aprobación del presupuesto en los gobiernos locales, cuestión que limita su posibilidad de participación ciudadana, el desarrollo económico local que actualmente existe es muy limitado, la asignación de recursos presupuestarios no se los realiza de una manera equitativa y más bien no existe un aprovechamiento estratégico de los mismos, no hay la suficiente transparencia, seguimiento o vigilancia de la acción pública.

Este escenario que se plantea es la realidad que actualmente viven algunos municipios por tanto con la implementación de un presupuesto participativo existirá una relación más adecuada entre Municipio-Sociedad Civil – Participación Ciudadana, y esto generará cambios a nivel del gobierno local con la finalidad de descentralizar y modernizar la gestión pública para hacer más ágiles las administración local y lograr así mayor participación de los ciudadanos, además se explorarán las potencialidades de la ciudadanía para convertirse en Sujetos Activos de Participación.

2.1.5. Participación Ciudadana

“La Participación Ciudadana es el encuentro entre instituciones del Estado por una parte y los movimientos, asociaciones y organizaciones sociales que representan y expresan los intereses de los ciudadanos; esto implica un proceso de

interacción social entre grupos con poder formal y los que carecen de él, significa que en el proceso de formulación, definición y ejecución de políticas públicas el Estado debe renunciar al monopolio del poder político y administrativo”.
(www.portoalegre.rs.gov.br)

Según Cunill N. en su obra “presupuestos” define a la Participación Ciudadana como: “Todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer intereses sociales”. (1991:49)

“Se plantea a la participación ciudadana como elemento que hace frente a la pérdida de representatividad del Sistema Político. El gobierno y los partidos la plantean como un instrumento óptimo para crear una nueva relación concertada entre Sociedad Civil, Democracia y Estado”. (www.alvorada.rs.gov)

“Otra dimensión de la Participación Ciudadana, es aquella que la asocia a la democratización del Estado y que hace énfasis en la necesidad de que el Estado desarrolle políticas y acciones que respondan a los intereses de los actores sociales, y propone ampliar la influencia de los ciudadanos sobre el proceso de toma de decisiones en todos los niveles, escalas y sectores de la gestión pública”.
(www.monografias.com/participaciónciudadana)

“En otros casos, la participación ciudadana tiene su origen en el seno de la sociedad civil y está orientada a sustituir la acción del Estado ó a combatir su inacción, incompetencia o ineficiencia en la resolución de problemas que los afectan de manera directa o indirecta a las comunidades.” Cunill en la obra citada (1991:54)

En términos generales la Participación Ciudadana es la intervención de los particulares en las actividades públicas, en tanto portadores de intereses sociales. Corresponden a intereses privados de la sociedad civil, individual o colectiva, en donde se reconocen intereses públicos y políticos.

El fortalecimiento de la Participación Ciudadana debe asegurar la capacidad de los ciudadanos de intervenir en lo público y este Derecho sólo es posible si se promueve una nueva articulación Estado, Sociedad Civil y Ciudadanos, siendo el gobierno local el ámbito más adecuado para impulsar estos procesos de participación.

2.1.5.1. Objetivo de la Participación Ciudadana

“El objetivo de la Participación es hacer más fuerte, directo y cotidiano las relaciones entre ciudadano y estado con la finalidad de tomar y ejecutar decisiones de manera conjunta, y para ello se hace necesario crear mecanismos de participación diferentes a los de los partidos políticos que cada día representan menos a la sociedad civil, a sus intereses sectoriales y al Municipio, que es la organización jurídico política que enmarca la vida local”.

(www.monografias.com/participaciónciudadana)

En definitiva el propósito de la participación ciudadana es, lograr que la población influya sobre las políticas y decisiones públicas, para ello se hace necesario institucionalizar mecanismos, procesos y organismos a través de una normativa legal.

2.1.5.2. La Participación Ciudadana como Hecho Político

“Algunos autores conceptualizan la participación ciudadana como un hecho político como un modelo de relación entre Estado y Sociedad Civil, enmarcada dentro de una cultura política (actitudes, valores y normas) que orientan el comportamiento de los ciudadanos en un marco de deberes y derechos frente al Estado”. Cartaya V. “Participación en la Comunidad” (1995:15).

Podemos caracterizar la anterior definición como la expresión más tradicional de participación, es decir la intervención en lo público para ejercer derechos políticos elementales, y es por ello que aceptamos entonces que la participación ciudadana

es una forma de intermediación política de un colectivo social que involucra a toda la comunidad.

Aun cuando la consideramos un hecho político, a la participación ciudadana ha desplazado la intermediación de los partidos políticos como gestores de la comunidad, todo esto producto de la pérdida de representatividad que estos han sufrido a causa de la modificación de sus gestiones en acciones básicamente populistas que no respondían a la complejidad de intereses, actores, e interrelaciones de la sociedad.

“El dialogo entre Sociedad Civil y Estado prescindió de la intermediación de los partidos políticos cuando la sociedad civil logró negociar sus demandas y éstas fueron convertidas por el Estado en políticas públicas. Pero en ningún momento podemos afirmar que la participación ciudadana debilita al sistema democrático, por el contrario, contribuye a fortalecerlo y a asegurar su sustentabilidad, además de otorgándole mayor legitimidad política y asocia por lo que el Estado logra convertirse en la máxima expresión de este acuerdo social”. Cunill en la obra citada (1991:58)

En definitiva, frente al planteamiento que concibe a la Participación Ciudadana como un hecho político, podemos concluir que la misma alude a acciones básicamente procedimentales que buscan entender y explicar las vinculaciones y relaciones entre el Estado, la Sociedad Civil y los Ciudadanos.

La Participación Ciudadana es la forma en que el ciudadano individual o colectivamente se transforma en actor de un proceso que es responsabilidad de todos. Pero también el Estado debe asumir la promoción de esa participación, garantizando un marco político y jurídico que propicie un clima apropiado. Y aunque en muchas oportunidades el discurso oficial ha pregonado sus ventajas y deseabilidad, siempre se corre el riesgo de generar condiciones que desestabilicen el orden económico, social, y político que busca mantener la Participación Ciudadana.

2.1.5.3. La Participación Ciudadana como Hecho Social

“En una esfera estrictamente sociológica la Participación Ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones de la vida colectiva, de la administración de sus recursos, del modo como se distribuyen sus costos y beneficios”. Merino M. en su obra “Participación ciudadana” (1996:11).

“En un plano más amplio la Participación Ciudadana significa tomar parte de una manera más o menos intensa en las actividades de un grupo o institución, exista o no la posibilidad real de intervenir en las decisiones de los centros de gobiernos”. (monografias.com/participaciónciudadana)

Las anteriores definiciones diferencian dos formas de participación ciudadana, una posibilita intervenir en la toma de decisiones, la otra enfatiza en la toma de posición del individuo, independientemente de su poder de intervención en las decisiones públicas.

En todo caso la Participación Ciudadana es siempre, un acto social colectivo y contempla dos elementos complementarios que son la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo, la voluntad personal de influir en las sociedades.

Para Nuria Cunill en la obra citada, la Participación Ciudadana encuentra dos dimensiones: “Primero como medio de socialización de la política y segundo como forma de ampliar el campo de lo público hacia la esfera de la sociedad civil y por lo tanto favorecer a ésta”. (1991: 44).

En este sentido, participar quiere decir que está “tomando parte”, que en el caso de la participación ciudadana significa que los ciudadanos intervienen o toman parte en la actividad pública.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Estudio

El tipo de estudio que se realizará en este proyecto es Explicativo en vista de que están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, su interés se centra en explicar por qué ocurre una anomalía en este caso el Cantón Huaca y en qué condiciones se da este, ya que solo así se proporcionará un sentido de entendimiento para poder resolver cualquier situación.

3.2. Diseño de la Investigación

Este proyecto es un diseño No Experimental, de Corte Transeccional o Transversal, Explicativo.

Es un diseño no Experimental porque es una investigación sistemática y empírica en la que la variable planificación no se manipula porque ya ha sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

Es decir no se construye ninguna situación, sino que se observa situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental la variable independiente ya ha ocurrido y no puede ser manipulada, el investigador no tiene control directo sobre dicha variable, no puede influir sobre ella porque ya sucedió, al igual que sus efectos.

“La investigación no experimental es también conocida como investigación Ex Post Facto, término que proviene del latín y significa después de ocurridos los hechos”. De acuerdo con Kerlinger (1983) la investigación Ex Post Facto es un tipo de investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables” (p.26). En la investigación Ex Post Facto los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos (Hernández, Fernández y Baptista, 1991).

Es de corte transeccional o transversal ya que su propósito es describir la variable Planificación y su incidencia en el Presupuesto Participativo del municipio del Cantón San Pedro de Huaca y analizar e interrelacionar en un momento dado, es como tomar una fotografía de algo que sucede.

Es un diseño Explicativo cuando el estudio va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

(www.angelfire.com/emo/tomaustin/Met/guiacuatrodis)

3.3. Métodos

Es una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos, aunque solo sea porque nos indica como no plantear los problemas y como no sucumbir en el embrujo de nuestros prejuicios predilectos. El método independiente del objeto al que se aplique, tiene como objetivo solucionar problemas.

(www.monografias.com/trabajos11/metods/metods.shtml)

Es importante saber que ningún método es un camino infalible para el conocimiento, todos constituyen una propuesta racional para llegar a su obtención. (www.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_cient%C3%ADfico)

3.3.1. Método Inductivo

Es el razonamiento que partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis investigación de leyes científicas, y las demostraciones, la inducción puede ser completa o incompleta.

Este método se utilizó dentro de este proyecto para realizar una inducción incompleta en vista de que se tomó una muestra representativa de la población del Cantón San Pedro de Huaca para proceder aplicar las encuestas y realizar un respectivo análisis y evaluación de la información obtenida.

3.3.2. Método Deductivo

El papel de la deducción en la investigación es doble:

- a. Primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya. Si un cuerpo cae decimos que pesa porque es un caso particular de la gravitación.
- b. También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. (Métodos, www.monografias.com)

Con este método se permitirá definir y plantear el problema de investigación de este proyecto para así poder lograr profundizar y saber en que está fallando el Municipio del cantón San Pedro de Huaca, y finalmente realizar una planificación y organización para obtener un mejoramiento del mismo.

3.3.2. Método Analítico

Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

Estas operaciones no existen independientes una de la otra; el análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis. (Métodos, www.monografias.com)

Este método se lo utilizó para poder obtener un análisis consistente una vez que se obtuvieron los resultados de las encuestas y entrevistas aplicadas a población del cantón San Pedro de Huaca, el mismo que ayudo a verificar cuales son las mayores dificultades existentes dentro del cantón para de esta manera tratar de buscar las soluciones respectivas y poder fortalecerlas.

3.3.3. Método Sintético

Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presente más en el planteamiento de la hipótesis. El investigador sintetiza las superaciones en la imaginación para establecer una explicación que someterá a prueba. (Métodos, www.monografias.com)

De acuerdo a este método se lo utilizó para la Propuesta del proyecto, que es un Modelo de Presupuesto Participativo para el cantón San Pedro de Huaca.

3.4. Técnicas

3.4.1. Encuesta

De acuerdo a Buendía y otros, 1998, p.120, manifiesta que la encuesta es: “El método de investigación es capaz de dar respuesta a problemas tanto a términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”.

De este modo, puede ser utilizada para entregar descripciones de los objetivos de estudio, detectar patrones y relaciones entre las características descritas y establecer relaciones entre eventos específicos.

En relación a su papel como método dentro de una investigación, las encuestas pueden cumplir tres propósitos, (Kerling, 1997):

- a. “Servir de instrumento exploratorio para ayudar a identificar variables y relaciones, sugerir hipótesis y dirigir otras fases de la investigación.
- b. Ser el principal instrumento de la investigación, de modo tal que las preguntas diseñadas para medir las variables de la investigación se incluirán en el programa de entrevista.
- c. Complementar otros métodos, permitiendo el seguimiento de resultados inesperados, validando otros métodos y profundizando en las razones de la respuesta de las personas”.

3.4.2. Entrevista

Según (Kerling, 1997), la entrevista consiste en: “La recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador”.

La entrevista del tipo estructurado sería mejor que los cuestionarios autoadministrados para sondear el comportamiento de las personas, sus intenciones, sus emociones, sus actitudes y sus programas de comportamiento.

3.5. Instrumentos

- Cuestionario – Encuesta
- Cuestionario – Entrevista
- Cámara
- Celular

3.6. Población y Muestra

En la presente investigación se tomó en cuenta como Unidad de análisis los habitantes y el municipio del Cantón San Pedro de Huaca, ya que es el argumento de la investigación de la cual se obtendrá toda la información que sea indispensable.

3.6.1. Determinación de la Población

Al tener en claro la Unidad de Análisis de esta Investigación que es los habitantes y el municipio del Cantón San Pedro de Huaca para la elaboración de un Modelo de Presupuesto Participativo, se procedió a la determinación de la población tomando en cuenta lo más importante e indispensable como es lo siguiente:

La población conformada por los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca, que son 7624 personas aproximadamente, según el censo del 2010, que realizó el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

La población conformada por las autoridades del municipio San Pedro de Huaca como son: Alcalde, Concejales, Directores de los diferentes Departamentos, que en total son 20 personas.

La población conformada por los empleados del municipio a contrato y nombramiento que son 65 personas, según el departamento de Personal de la municipalidad del Cantón San Pedro de Huaca.

La población conformada por los representantes de las diferentes instituciones como son: Presidente de la Junta Parroquial Mariscal Sucre, Rectores y Directores de las diferentes Instituciones Educativas que son 7 personas.

3.6.2. Cálculo de la Muestra

Para la población conformada por los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca que son 7298 personas aproximadamente, se aplicó la técnica del muestreo utilizando la siguiente fórmula:

Es decir se aplicó la encuesta a 365 personas como lo indica el cálculo de la muestra en el Cantón San Pedro de Huaca.

3.7. Evaluación de la Información

Una vez recopilada la información y datos pertinentes a través del estudio diagnóstico, se presenta a continuación los resultados alcanzados, donde cada cuadro corresponde a una de las preguntas del cuestionario de la encuesta realizada a los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca. Los cuadros en mención incluyen obviamente al respectivo título, que por cierto tiene relación con la pregunta formulada; así como también la estructura del cuadro que considera la categoría, la frecuencia y el porcentaje de los diferentes pronunciamientos del encuestado.

3.7.1. Presentación y Análisis de Resultados de la Encuesta

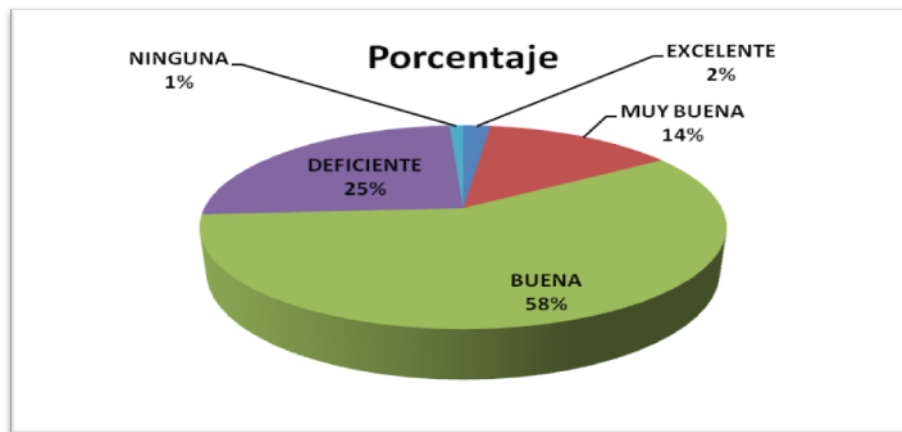
1.- ¿Cómo califica el nivel de Planificación que realiza el Municipio de Huaca por el bienestar de su Cantón?

Cuadro N° 1 Nivel de Planificación

Categoría	Frecuencia	%
EXCELENTE	6	2
MUY BUENA	50	14
BUENA	210	58
DEFICIENTE	92	25
NINGUNA	5	1
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 1 Nivel de Planificación



Análisis

El nivel de Planificación que realiza el Municipio de Huaca por el bienestar de su Cantón es bueno según los habitantes, porque representa el 58% de la investigación total; el 25% es deficiente; 13% es muy buena; mientras que el nivel de planificación es excelente y ninguna en un 2% y 3% respectivamente. El nivel para planificar en beneficio de su Cantón por parte del Municipio de Huaca va de bueno a deficiente, en vista de que no tienen bases fundamentales para saber cuáles mismo son las necesidades o problemas de la población.

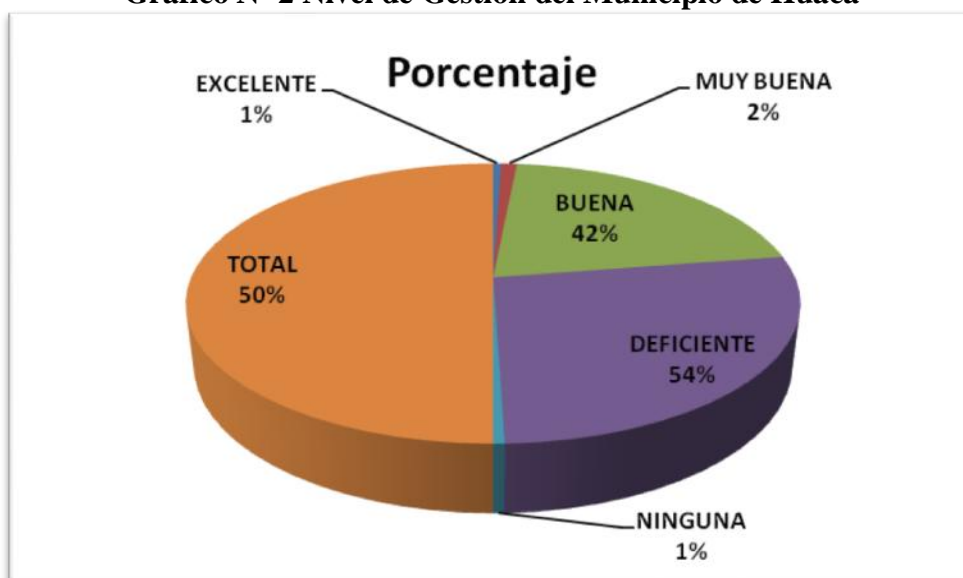
2.- ¿Cómo evalúa el nivel de gestión del Municipio de Huaca en beneficio de la Comunidad?

Cuadro N° 2 Nivel de Gestión del Municipio de Huaca

Categoría	Frecuencia	%
EXCELENTE	3	1
MUY BUENA	8	2
BUENA	153	42
DEFICIENTE	197	54
NINGUNA	4	1
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 2 Nivel de Gestión del Municipio de Huaca



Análisis

Según los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca el nivel de gestión del Municipio en beneficio de la Comunidad va de deficiente a buena en vista de que su porcentaje va de 42% al 54%; es decir es mayoritario mientras que el nivel de gestión es ninguna, muy buena y excelente entre 1% y 2%, lo que quiere decir que la población no está conforme con el trabajo que realiza el Municipio de este Cantón.

3.- De los siguientes Servicios Públicos, ¿cuáles piensa que necesitan más apoyo Municipal?

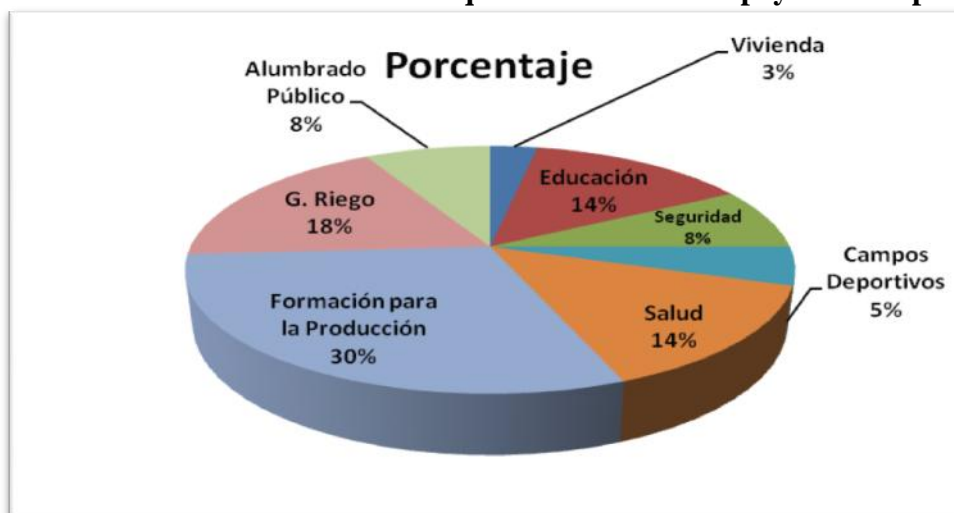
Cuadro N° 3 Servicios Públicos que Necesitan más Apoyo Municipal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
VIVIENDA	10	3
EDUCACIÓN	50	14
SEGURIDAD	30	8
TRANSPORTE PÚBLICO	0	0
CAMPOS DEPORTIVOS	20	5
SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	50	14
FORMACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN	110	30
GESTIÓN LOCAL DEL RIEGO	65	18
ALUMBRADO PÚBLICO	30	8
AGUA POTABLE	0	0
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010

Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 3 Servicios Públicos que Necesitan más Apoyo Municipal



Análisis

Los siguientes servicios que a continuación se detallan, los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca, piensan que necesitan más apoyo Municipal, una formación para la producción en un 30%, ya que el Cantón Huaca es uno de los principales

productores de la provincia del Carchi, en vista de esto la población necesita una formación para la producción agropecuaria y un conocimiento más amplio que permita mejorar sus productos y tener una mayor rentabilidad en la venta de estos, la gestión local de riego en un 18%, de igual manera es un punto muy importante cuando hablamos de producción, porque es un sustituto de la lluvia, ya que sin agua no obtendremos unos buenos productos de consumo, la educación en un 14%, ya que ésta se considera muy indispensable en la formación de la vida del hombre, y de la misma manera la salud y prevención de la enfermedad, en vista de que es muy importante y todas las personas desearían estar con una buena salud y sobre todo muy prevenidos de cualquier enfermedad, en un 8% la seguridad y alumbrado público, ya que hay muchos lugares donde no existe alumbrado y esto se presta para la delincuencia, los campos deportivos en un 5%, ya que no existen los suficientes a nivel del Cantón para que sus pobladores puedan realizar deporte en los días libres, finalmente en un 3% la vivienda ya que todas las personas no tienen sus propias viviendas y viven alquilando.

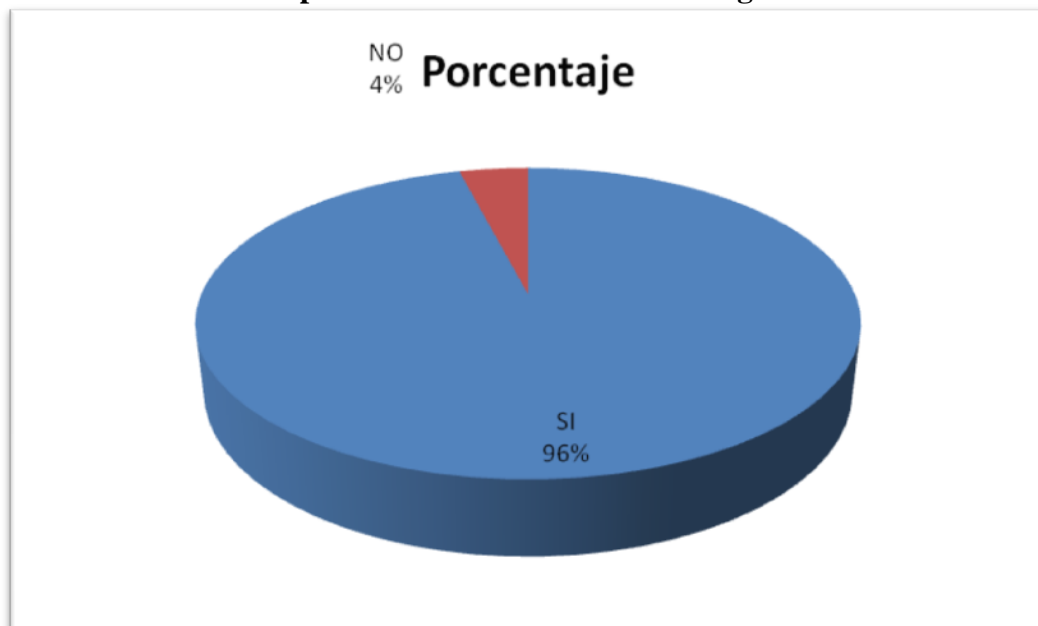
4.- ¿Participaría en la conformación de Organizaciones Sociales de su sector, para que sean tomadas en cuenta al momento de la elaboración del Presupuesto Municipal?

Cuadro N° 4 Participaría en la Conformación de Organizaciones Sociales

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	359	98
NO	6	2
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 4 Participaría en la Conformación de Organizaciones Sociales



Análisis

La mayoría de la población si está de acuerdo en que se realice una conformación de Organizaciones Sociales en los diferentes sectores del cantón Huaca, para que estas sean tomadas en cuenta al momento de la elaboración del Presupuesto Municipal, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, al momento de planificar el mismo.

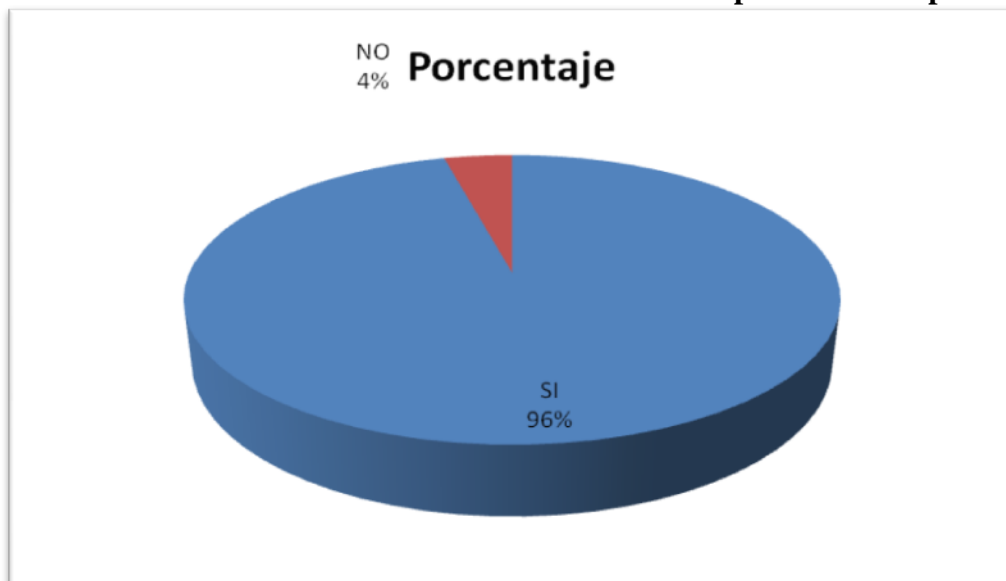
5.- ¿Considera que se debe realizar un cambio en la Planificación del Presupuesto Municipal, donde exista una gestión compartida de los Recursos Públicos?

Cuadro N° 5 Aceptación de un cambio en la Planificación del Presupuesto

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	354	96
NO	11	4
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 5 Cambio en la Planificación del Presupuesto Municipal



Análisis

Los habitantes del cantón San Pedro de Huaca si están de acuerdo en que se realice un cambio en la planificación del Presupuesto Municipal, donde exista una gestión compartida de los recursos públicos, y así pueda existir una mayor equidad en la realización de obras, proyectos y las diferentes necesidades que la población pueda necesitar, es decir mejorar la calidad de la inversión pública.

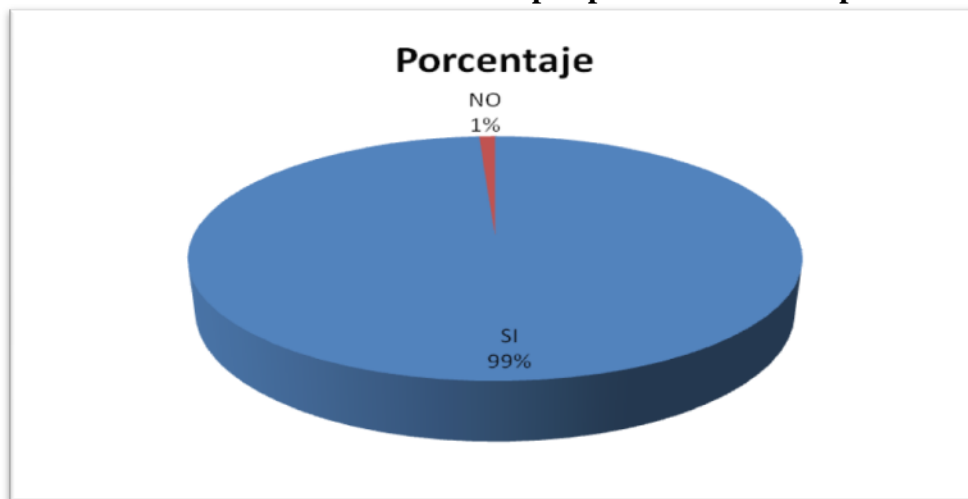
6.- ¿Estaría de acuerdo que el Municipio de Huaca de conocer a la ciudadanía la Rendición de Cuentas sobre la inversión Municipal?

Cuadro N° 6 Rendición de Cuentas por parte de la Municipalidad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	363	99
NO	2	1
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 6 Rendición de Cuentas por parte de la Municipalidad



Análisis

La población del cantón Huaca está totalmente de acuerdo en que se dé a conocer a la ciudadanía la Rendición de Cuentas sobre la inversión Municipal y de esta manera fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia y control social, igualmente esto es una obligación por parte de la municipalidad de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador en su Título IV, Capítulo Primero, Sección Tercera, sobre la participación en los diferentes niveles de gobierno, en el punto 4, donde dice: “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

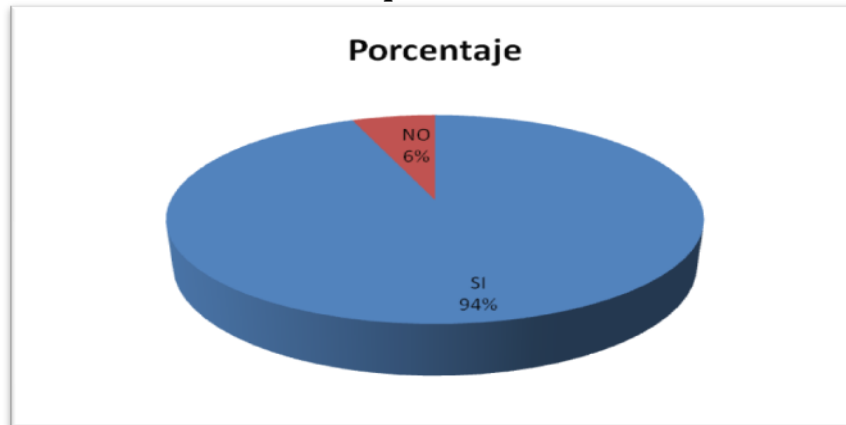
7.- ¿Cree que si se realizaran talleres en su sector, el Municipio tendría más conocimiento de las necesidades o problemas de la población?

Cuadro N° 7 Consideraría que se realicen talleres en su sector.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	346	94
NO	19	6
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 7 Consideraría que se realicen talleres en su sector.



Análisis

La población del cantón Huaca la mayoría está de acuerdo en que se realicen talleres en su sector, para que así el municipio tenga más conocimiento de las necesidades o problemas de la localidad y con la ejecución de este instrumento se los trate de resolver de una manera muy eficaz y lo primordial es por medio de estos talleres es tratar de unir a la comunidad para que formen una asamblea la cual pueda actuar o tomar decisiones, como establece en la Constitución de la República del Ecuador en su Título IV, Capítulo primero, Sección Primera, sobre los Principios de Participación, donde dice: “ La participación ciudadana en todos los asuntos de interés público es un derecho, que ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”

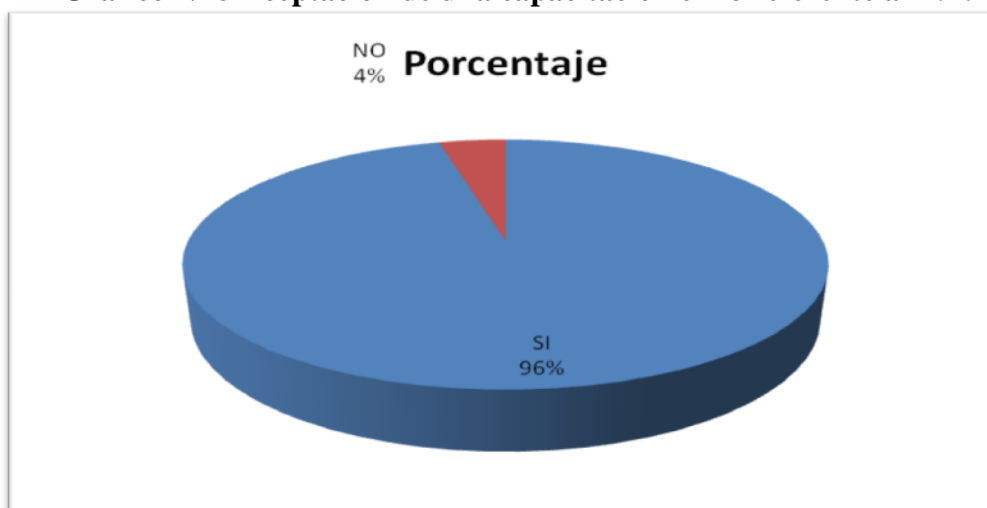
8.- ¿En la medida de implantarse el Presupuesto Participativo por parte del Municipio de Huaca, desearía que se dé una capacitación del mismo?

Cuadro N° 8 Aceptación de una capacitación en lo referente al P.P.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	362	99
NO	3	1
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 8 Aceptación de una capacitación en lo referente al P.P.



Análisis

Los habitantes del Cantón Huaca, en el caso de que se implemente el Presupuesto Participativo si están de acuerdo que se de una capacitación de este, en vista de que así ellos podrán tener un conocimiento más extenso, porque la capacitación es una actividad planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los habitantes del Cantón, y así estos puedan dar su punto de vista cuando el caso lo amerite sobre este Presupuesto.

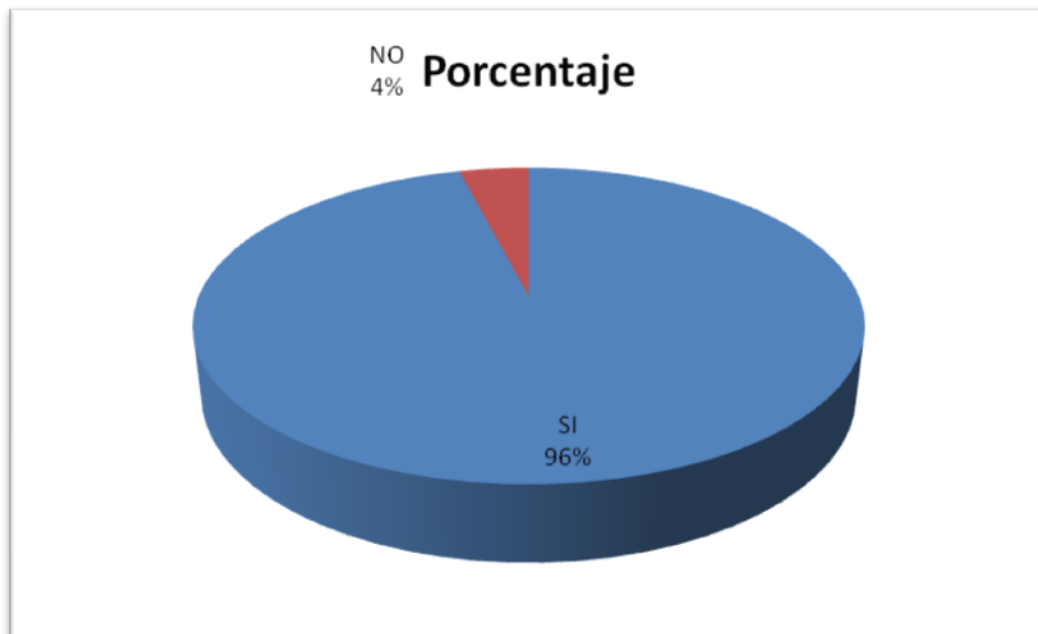
9.- ¿Piensa que debería existir una mayor Participación Ciudadana en la elaboración del Presupuesto Municipal?

Cuadro N° 9 Incremento de la Participación Ciudadana del Municipio Huaca

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	364	99
NO	1	1
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 9 Incremento de la Participación Ciudadana del Municipio Huaca



Análisis

La mayoría de los habitantes del Cantón Huaca piensa que debería existir una mayor Participación Ciudadana en la elaboración del Presupuesto Municipal donde la población pueda participar de una manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los recursos públicos y control popular. Ya que en los últimos tiempos ha sido muy limitada la participación de la población al momento de elaborar el Presupuesto Municipal.

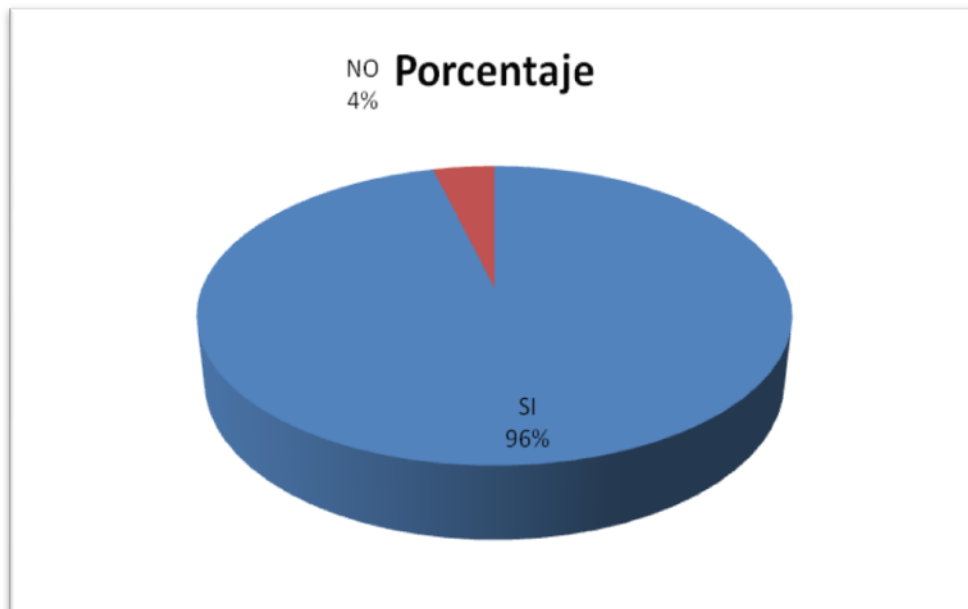
10.- ¿Estaría de acuerdo que se implante un Presupuesto Participativo en el Municipio del Cantón San Pedro de Huaca?

Cuadro N° 10 Implementación de un Presupuesto Participativo en el Cantón

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
SI	354	96
NO	11	4
TOTAL	365	100

Fuente: Habitantes del Cantón San Pedro de Huaca/10 al 12-jul-2010
Elaborado por: Marisol Terán

Gráfico N° 10 Implementación de un Presupuesto Participativo en el Cantón



Análisis

La población del Cantón Huaca está de acuerdo en que implante un Presupuesto Participativo en el Municipio Huaqueño, ya que de esta manera existirá una mayor participación de la ciudadanía, convirtiéndose así en sujetos activos, los mismos que puedan dar su opinión al momento que sea necesario, existirá transparencia en los recursos asignados, y tanto las autoridades como los habitantes quedarían satisfechos con esta labor.

3.7.2. Discusión de los Resultados de la Encuesta

Después de haber aplicado la técnica de la Encuesta a los pobladores del cantón San Pedro de Huaca, se ha procedido a tabular los datos teniendo como resultado la siguiente información:

El nivel de Planificación y gestión que realiza el Municipio de Huaca por el bienestar de su cantón, no es el adecuado ya que su manera de planificar no satisface completamente a la población por la desigualdad que existe, esto sucede en vista de que no tienen bases fundamentales para saber cuáles mismo son las necesidades o problemas de la población, en vista de esto la población ha aceptado que se realicen diferentes talleres los cuales servirían de mucho para saber las necesidades reales que tienen los diferentes sectores de Huaca, ya que la Participación Ciudadana es fundamental al momento de elaborar el Presupuesto Municipal, además lo establece la Constitución de la República del Ecuador en su Título IV, Capítulo primero, Sección Primera, sobre los Principios de Participación, artículo 95 donde dice: “las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”, de la misma manera en este mismo título en la Sección Tercera, sobre la Participación en los diferentes niveles de gobierno, artículo 101, donde dice: “Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones”.

De los servicios públicos los que más atención y ayuda necesitan que le preste a la población del cantón es una formación para la producción y la gestión local de riego, ya que Huaca se caracteriza por ser un cantón agrícola.

La población de este cantón está de acuerdo en colaborar en la conformación de Organizaciones Sociales en los diferentes sectores de Huaca, para que por medio de estos puedan llegar al Municipio y exponer las necesidades de sus sectores.

También la ciudadanía considera que se debe realizar un cambio en la planificación del Presupuesto Municipal, donde exista una gestión compartida de los recursos públicos y que todo sea manejado lo más equitativamente posible para que así la población no se vea afectada.

El cantón Huaca está totalmente de acuerdo en que se dé una Rendición de Cuentas sobre la inversión Municipal, para así poder saber en qué se invierte el dinero que el Gobierno Central asigna a la Municipalidad, igualmente esto es una obligación por parte de los municipios en la Constitución de la República del Ecuador y finalmente los pobladores de este cantón están totalmente de acuerdo en que implante un Presupuesto Participativo.

3.7.3. Evaluación de la Información de la Entrevista

Una vez recopilada la información y datos pertinentes a través del estudio diagnóstico, se presenta a continuación los resultados alcanzados, donde cada pregunta corresponde a la entrevista realizada a las diferentes Autoridades del cantón San Pedro de Huaca como son: Alcalde, Concejales, Directores de los diferentes Departamentos, Presidente de la Junta Parroquial Mariscal Sucre, Rectores y Directores de las diferentes instituciones educativas.

3.7.3.1. Análisis de Resultados de la Entrevista

1.- ¿Cuáles son los procedimientos que utiliza actualmente el Municipio para formular el Presupuesto Institucional?

Según las Autoridades del Municipio del cantón San Pedro de Huaca, los procedimientos que utilizan actualmente son los que determinan la Ley Orgánica de Régimen Municipal, Ley de Descentralización, Ley de Juntas Parroquiales, destacándose como procedimientos una Reunión General con los sectores del cantón, para sacar alguna de la problemática que aquí existe y tratar de solucionar, estas necesidades, desde luego son analizadas y se sacan las principales obras que

beneficien a un número mayoritario de pobladores, esto se lo realiza con el dinero que está destinado para obras públicas.

2.- ¿Piensa que el Presupuesto de obras o inversión pública cumple con los requerimientos y expectativas de la población?

Mayormente casi no, porque muchas de las obras que requiere la población no pueden ser atendidas por falta de recursos financieros, y la mayor parte de dinero es para el pago de empleados e inversiones que no son tan necesarias para el buen vivir de la población.

3.- ¿Compartiría en que a futuro el Presupuesto de la Municipalidad, en cuanto a su Proceso sea Participativo?

Definitivamente sí, porque la población es un ente muy importante al momento de realizar el Presupuesto Municipal ya que solo los pobladores saben las necesidades que verdaderamente requieren a diario. De existir un proceso participativo en este cantón se contribuye a dejar atrás males conocidos como el autoritarismo y el centralismo generando mejores condiciones para la gobernabilidad, el desarrollo social y económico, la superación de la exclusión y la eliminación de la pobreza.

El proyecto actual de Reforma Constitucional apunta a esta situación estableciendo la participación ciudadana como derecho y eje articulador de la relación entre el Estado y la Sociedad Civil. De manera específica, en la Constitución en el Título IV establece: la Participación y Organización del Poder, aquí trata sobre la participación que deben tener todos los ciudadanos y ciudadanas, ya que todos somos un país y tenemos derecho a dar nuestro punto de vista y opinión, sobre nuestra localidad.

4.- En la medida de implantarse el Proceso Participativo Municipal ¿Cuáles considera que serían los beneficios para la institución y para la población en general?

Bueno de implantarse un Proceso Participativo Municipal los beneficios que se consideran serían muy buenos en vista de que se tendría una relación más cercana de la población y el cantón, por lo cual puede ser de mucha ayuda para saber las necesidades reales, además es una expresión amplia, que se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Este Proceso Participativo puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a los pobladores de Huaca su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas.

En una etapa más avanzada, el proyecto fundamental de la democracia participativa es la creación de un mecanismo de debates mediante el cual el pueblo, con su propia participación, esté habilitado para manifestarse por igual con puntos de vista tanto mayoritarios como minoritarios.

Sin negar que todo sistema democrático eventualmente haya de descansar en decisiones mayoritarias, los mecanismos o instituciones de participación tienen el propósito de hacer hincapié en el pleno respeto a las minorías, sus opiniones y su amplia manifestación a través de un mecanismo participativo e institucionalizado.

5.- ¿Estaría de acuerdo en que la población del Cantón Huaca participe en la elaboración del Presupuesto de la Municipalidad?

Si estamos de acuerdo ya que a la elaboración del Presupuesto de la Municipalidad acudiría varios representantes de todos los sectores del Cantón Huaca y expondrían todos los beneficios y perjuicios que existen y mediante esto se lograría estar al tanto de las carestías del cantón, ya que la participación de la población sería una potente herramienta de relación permanente del Municipio con la población, donde la ciudadanía participe de forma directa, voluntaria y universal ya que es un proceso abierto que considera la opinión de la comunidad, quien define prioridades, decide proyectos, ejerce el control social del uso del dinero público y evalúa la gestión de sus gobernantes.

6.- ¿Estaría de acuerdo en que los actores sociales del cantón juntamente con las autoridades de la Municipalidad ejecuten y evalúen el Presupuesto Municipal?

Estamos totalmente de acuerdo ya que creemos que el Presupuesto Participativo es un instrumento para impulsar el desarrollo con equidad y sostenibilidad, al facilitar que se complemente la democracia representativa con la democracia participativa; por esto el permitir asignar a los diversos actores sociales un rol insustituible en la gestión de su desarrollo, como ciudadanos con plenos derechos y facultades para decidir, en todo momento, es de mucha ayuda para el cantón ya que permitirá lograr crear un bienestar tanto en la población como en la Municipalidad.

7.- Según determina el título IV en la sección tercera de la Constitución de la República del Ecuador vigente, ¿se ha procedido por parte de las autoridades de la municipalidad con la rendición de cuentas?

Bueno como esta es una Administración todavía nueva no se ha procedido a realizar una rendición de cuentas, pero cuando llegue el momento de hacerlo no tendremos ningún inconveniente de realizarlo, ya que hasta hoy se ha trabajado de la mejor manera, y como lo dice la Constitución este es un elemento para fortalecer la democracia con mecanismos de transparencia.

3.7.3.2. Discusión de los Resultados de la Entrevista

Analizando la entrevista que se aplicó a las autoridades del Cantón Huaca se concluye que actualmente el Municipio no tiene un procedimiento fijo en el cual se pueda basar para realizar diferentes obras, proyectos, etc., aunque en la entrevista algunas autoridades aluden que se están basando en diferentes leyes, pero la población dice lo contrario, ya que el presupuesto de obras o inversión pública no cumple con los requerimientos y expectativas que se necesitan, por una parte porque el cantón es pequeño y según los habitantes se hizo cantón por la antigüedad que este tiene más que por la extensión y por lo tanto el dinero que se asigna no es el suficiente, pero sin embargo los pobladores no comparten la manera de cómo actualmente se está manejando el Municipio de Huaca, por lo cual están muy de acuerdo en que se realice un Proceso Participativo, en la elaboración del Presupuesto Municipal de la manera que existiría una relación más democrática y más participativa con la sociedad, quién es verdaderamente la que sabe cuáles son las necesidades del cantón.

En la medida de implantarse este Proceso Participativo Municipal los beneficios recalcan que serían muy buenos y positivos, en vista de que la Democracia Participativa no es una participación desordenada, confusa ni inorgánica, sino una disciplinada formada de participación, respetuosa de los intereses, ideas y principios de los demás.

En efecto, la Participación Ciudadana en los asuntos públicos es un mandato actual de nuestro país, por lo cual es necesario fortalecer la democracia participativa para contrarrestar el autoritarismo del estado, la mejor forma de hacerlo es generar nuevas condiciones en la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, entre autoridades y ciudadanos que impliquen algo más que el simple ejercicio del voto; sino que vayan hacia la efectiva participación popular, de manera estipulada, en las decisiones del gobierno, para la evaluación y ejecución del Presupuesto Municipal es muy bueno que los actores sociales también lo hagan, ya que en un control social los ciudadanos y ciudadanas intervienen de

manera objetiva e imparcial, la administración y gestión de lo público. Su propósito es intervenir a tiempo en caso de encontrar irregularidades en el manejo de la gestión y administración de lo público, previniendo así actos de corrupción.

Finalmente la rendición de cuentas que también está estipulado en la ley es de mucha importancia porque de esta manera se podrá tener un control social por quienes ejercen las veedurías ciudadanas, que son las personas naturales representantes de organizaciones, individual o colectivamente, quienes prevalecidos por sus derechos constitucionales, desarrollan actividades específicas de vigilancia y control social de una manera cívica y voluntaria.

CAPITULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Título de la Propuesta

Modelo para la aplicación de un presupuesto participativo.

4.1.1. Introducción

En las grandes transformaciones que ha tenido el mundo por efectos de políticas y modelos provenientes del exterior, se han experimentado cambios en los conceptos de crecimiento tratando de fomentar el desarrollo y democracia, con el único fin de reducir los efectos de la estandarización global en la cotidianidad de los seres humanos.

El presupuesto es una herramienta para impulsar el desarrollo integral, el cual propende la democracia en los habitantes los cuales deben utilizar el derecho a participar en las decisiones que se toman en su localidad, en resumen, da la posibilidad de asignar a los diversos actores la responsabilidad de decidir qué es lo que se necesita en su barrio.

El modelo se basa en la investigación realizada, con ayuda de una metodología para elaborar una ciudadanía participativa. En base a experiencias empíricas de las personas, con el afán de estructurar una alternativa de trabajo continuo con los gobiernos autónomos descentralizados, propulsando el desarrollo sostenible y sustentable de los huaqueños. Un fin común es el mejoramiento progresivo del entorno para beneficio de los ciudadanos, con la idea central de cohesionar los procesos internos y externos del Gobierno Descentralizado, obteniendo un desarrollo sostenible.

4.1.2. Importancia

A razón de que la población de Huaca no se ha involucrado directamente en el proceso de desarrollo local, es pertinente un fortalecimiento del Gobierno de Huaca, ya que es el ente gubernamental llamado a mejorar las condiciones actuales en infraestructura básica, ya que es la obligación directa, en la medida de lo posible en función de los recursos actuales.

En base a lo dicho anteriormente, el modelo servirá para un fortalecimiento organizacional e inclusión participativa guiados por principios, las cuales se constituyan en propulsores de un nuevo país.

Considerando la Ley Orgánica de Participación Ciudadana:

Art. 67.- Del presupuesto participativo: “Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas...”.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo: “Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar...”.

Art. 70.- Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo: “La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto...”.

Art. 71.- Obligatoriedad del presupuesto participativo: “Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas

a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria”.

Del análisis que se realizó, los más importante que se debe considerar en la distribución del presupuesto participativo son: población, pobreza por necesidades básicas insatisfechas, jefatura de hogar femenina y protección ambiental.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo General

Proponer un modelo que permita viabilizar el presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado en base a la participación de la ciudadanía.

4.2.2. Objetivos Específicos

- Mejorar el involucramiento de la sociedad de huaca en la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las diferentes necesidades del Cantón San Pedro de Huaca.
- Establecer prioridades de la inversión, en base a normas y procedimientos establecidos en la Ley, avalando la sostenibilidad de la inversión ejecutada.
- Reforzar e impulsar la relación y participación entre la Municipalidad y la población, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía que utilice los mecanismos de democracia directa y democracia representativa, generando compromisos y responsabilidades compartidas.

4.3. Delimitación Sectorial y Física

La investigación y recolección de la información se la realizó a los pobladores de la región uno, en la provincia del Carchi con las siguientes parroquias que son:

Tulcán, Montufar, Bolívar, Espejo, Mira y San Pedro de Huaca, en esta última se hizo el proceso investigativo latitud: 00-38'-29'' Lat. Norte, Longitud: 77-43'-35' Long. Oeste, Altitud: 2952 m.s.n.m. Clima frío de altura su temperatura varia de 3 a 18°C con un promedio de 10°C, precipitación 1100 ml anual. En dos parroquias la Urbana San Pedro de Huaca y Rural Mariscal Sucre.

4.4. Procesos del Presupuesto Participativo

Actividad	Temas
Evento Distrital de Rendición de Cuentas	Apertura oficial del P.P. 2011
	Informe Presupuestal 2008, 2009, 2010 y proyección 2011.
	Presentación del estado situación de los proyectos aprobados en el proceso del P.P. 2007, 2008, 2009 y 2010

En los ámbitos sociales existen procesos, en base a este principio el Presupuesto Participativo Municipal demanda de procesos articulados con el involucramiento de personajes locales, con una prospectiva de cambio y guiando la metodología con una sinergia colectiva y sistemática en las parroquias del catón.

Es por eso que se destacan varias fases indispensables de ejecutarse.

- a. Estructuración del equipo técnico cantonal del presupuesto participativo.
- b. Definición de la metodología
- c. Convocatoria al proceso
- d. Priorización y asesoría técnica
- e. Validación
- f. Monitoreo y retroalimentación.
- g. Veeduría
- h. Evaluación

4.4.1. Estructura del Proceso

Asamblea de Unidad Cantonal de San Pedro de Huaca

- a. Alcalde
- b. Concejal/a o Delegado
- c. Delegado/a de la asociación de Empleados
- d. Delegado/s de las comunas del Cantón
- e. Delegado/a de la Federación de Barrios
- f. Delegado/a de las Juntas Parroquiales
- g. Delegado/a del Sector Productivo
- h. Delegado/a del Sector Salud, Ministerio de Agricultura y Educación
- i. Delegado/a del Transporte
- j. Delegada de Mujeres
- k. Delegado/a de los Profesionales
- l. Delegado por grupos de la tercera edad, jubilados y discapacitados
- m. Delegados de la niñez y juventud y
- n. Delegado de las organizaciones no Gubernamentales

4.4.2. Capacitación de Agentes Participantes

La capacitación a los agentes participantes es de carácter permanente durante las distintas etapas del proceso del presupuesto participativo y en función a las necesidades del mismo. La capacitación se realizará por zonas, desarrollándose en todas una misma presentación de la información, siendo responsable de esta acción el equipo técnico del presupuesto participativo 2011.

Actividad	Temas	Sub Temas
Taller Zonal Capacitación de Agentes Participantes	Marco General del Presupuesto Participativo	Marco conceptual Nuevo marco legal
	Presupuesto para la ejecución de un proyecto inversión pública	Pre inversión Inversión
	Presentación del proceso de presupuesto participativo 2011	Informe de asignación presupuestal Flujograma y metodología para el PPP 2011

4.5. Definición de la Metodología

Se basa en el criterio de priorización de lo que se debe hacer, a fin de que la distribución del presupuesto sea una cuestión técnica con fundamento en indicadores y en la predisposición de la sociedad huaqueña, con el propósito de ayudar en situaciones de riesgo y proteger el aspecto medioambiental. Considerando a las dos parroquias la Urbana San Pedro de Huaca y Rural Mariscal Sucre

Para la información se tomará en cuenta la información oficial como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. Para lo cual se recomienda los siguientes criterios de distribución para el presupuesto participativo.

a) Población Parroquial

Se considera prioritario el número de pobladores por parroquia, a cuyo concepto se ha designado un valor del 40%. A mayor población corresponde mayor presupuesto.

b) Densidad Poblacional

El valor asignado es del 20%. El cálculo de este valor está en función de las variables indicadas en el cuadro XXXX.

Descripción de la Ponderación de criterios para el Presupuesto Participativo

Parroquia	Huaca 2010	Densidad Poblacional	Prioridad
Huaca	6129	96,7	4
Mariscal Sucre	1495		5

c) Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Al cual se le ha asignado un valor del 20%.

Esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones, o en situación de extrema pobreza si presenta dos o más de las siguientes condiciones.

- La vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de deshecho o precario; o con piso de tierra.
- La vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tuberías, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico.
- El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de tres miembros por persona ocupado y que el jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
- En el hogar que existen niños(as) que no asisten a la escuela.
- El hogar se encuentran en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto para dormir).

d) Jefatura de Hogar Femenina

La distribución presupuestaria se ha asignado el valor del 20%. Se refiere al número de hogares en situación de riesgo o deterioro familiar por

abandono o por inexistencia del jefe de hogar y la sobre carga de responsabilidad y roles a cargo de la mujer o esposa.

e) Protección Ambiental

En función de la prioridad municipal en cuanto a la protección de los recursos naturales.

f) Cumplimiento de obligaciones tributarias con la municipalidad

Se debe tomar en cuenta el pago de los impuestos de dos años anteriores al que se planifica. Si se planifica el Presupuesto del 2013 se necesitaría la información del 2011 y 2012.

Tabla 1 Descripción de la Ponderación

Nº	Parroquia	Huaca 2010	Densidad Poblacional	Prioridad	% Presupuesto Participativo
1	Huaca	6129	96,7	4	75,00%
2	Mariscal Sucre	1495		5	90,00%

4.5.1. Convocatoria

En base a una extensa invitación a los ciudadanos de las parroquias pertenecientes al cantón, en la segunda semana de junio de cada año, la primera asamblea de formulación del presupuesto participativo, cuyos productos serán la base para la estructuración de la proforma presupuestaria para el próximo año y su trabajo empieza en el mes de junio de cada año con la estimación de ingresos municipales para el próximo ejercicio fiscal por parte de la dirección financiera, en cumplimiento de la ley orgánica del régimen municipal vigente que señala Art. 504: “Corresponderá a la dirección financiera efectuar antes del 30 de julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero”.

4.5.2. Validación.

El procedimiento técnico del gobierno autónomo descentralizado que consiste en la conformación de obras propuestas en el proceso de formación del presupuesto participativo versus la existencia de recursos económicos reales potenciales del presupuesto municipal, previa su aprobación, cuyos resultados serán oportunamente socializados a los habitantes de la jurisdicción cantonal, antes de la ejecución del presupuesto.

4.5.3. Participación Ciudadana en la Priorización del Gasto

“Las priorizaciones de gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente”.

(COOTAD, Parágrafo Segundo, artículo 238)

“Sobre la base de cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre”. (COOTAD, artículo 240)

4.6. Información sobre el Presupuesto Participativo

AFICHE SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

(Se colocara en los lugares mas visibles alrededor de todo el Cantón San Pedro de Huaca)



4.6.1. Elementos Principales del Presupuesto

El presupuesto es un plan, lo cual significa que expresa lo que la administración tratará de realizar.

- Integrador

Indica que toma en cuenta todas las áreas y actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Huaca, dirigido a cada una de las áreas de forma que construya al logro del objetivo global. Es necesario que el presupuesto de un departamento no es funcional si no se identifica con el

objetivo total de la organización, a este proceso se lo conoce como presupuesto maestro, formado de las diferentes áreas que lo integran.

- Coordinador

Significa que los planes para varios de los departamentos deben ser preparados conjuntamente y en armonía. En términos monetarios, significa que debe ser expresado en unidades monetarias.

- Operaciones

El presupuesto se debe determinar los ingresos que se pretenden obtener, así como los gastos que se van a producir. Esta información debe elaborarse en la forma más detallada posible.

- Recursos

No es suficiente con conocer los ingresos y gastos del futuro, el Gobierno debe planear los recursos necesarios para realizar sus planes de operación, lo cual se logra con la planeación financiera que incluya: presupuesto de efectivo, presupuesto de adiciones de activos, dentro de un período futuro determinado.

4.6.2. ¿Cómo afecta el Presupuesto a la Sociedad?

El presupuesto es un instrumento que mejor traduce las políticas y los compromisos gubernamentales, y comprende tomar decisiones importantes para saber cómo se obtendrán los recursos y en que serán gastados. Mediante el presupuesto, que siempre tiene límites y restricciones, el gobierno financia los planes de acción, programas y proyectos enfocados a resolver los problemas nacionales. Esto exige un mayor control y transparencia de las finanzas públicas,

la publicación de servicios a la sociedad y la definición de prioridades para atender problemas estructurales, como la pobreza e inquietud.

El seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria por parte de la sociedad civil, son fundamentales para vigilar el cumplimiento de las metas de la política económica, lograr mayor eficiencia en la administración de los recursos públicos y asegura los niveles de respuesta a las necesidades y anhelos sociales.

El Ministerio de Finanzas ha recuperado la función del presupuesto público como el principal instrumento de política económica y de desarrollo nacional. Es la herramienta más importante para hacer realidad el pensamiento y las aspiraciones de la planificación y el plan de gobierno. La política implantada por la institución ha sido la de “Hacer Bien las Cosas”, dejando a tras el rol sobredimensionado de dirigir toda la economía.

4.6.3. Fortalece a las Juntas Parroquiales

Las juntas parroquiales son entes clave en los procesos de Presupuesto Participativo, porque convocan, informan, reúnen y participan en la planificación y ejecución del proceso. El Presupuesto Participativo brinda la oportunidad de que las Juntas lideren el proceso y se fortalezcan. En algunos procesos, las Juntas Parroquiales gestionan los fondos de Presupuesto Participativo (como en Cuenca, Ibarra, Taisha).

4.6.4. Genera Cambios en el Tipo de Inversión

El Presupuesto Participativo permitió, en varios casos, diversificar el tipo de inversión hecho con el Presupuesto Municipal pasando de los aspectos únicamente físicos y de infraestructura a proyectos de desarrollo productivo y de desarrollo humano.

4.6.5. Mejora y Aumenta la Recaudación Fiscal

El Presupuesto Participativo permite a la ciudadanía verificar rápidamente el uso de los fondos públicos en las obras y los proyectos priorizados. Es evidente que, cuando la población está mejor informada, tiene más confianza en su gobierno local y demuestra una mayor disposición a pagar impuestos y tasas.

4.6.6. Aumenta la Capacidad de Realizar Obras y Emprender Proyectos

“Se realizaran más obras y proyectos para alcanzar objetivos de desarrollo los cuales sean beneficiosos para la población esto se podrá lograr con medidas concretas y con la unión y apoyo tanto de la Municipalidad como de la población, se buscara incrementar sustancialmente la producción agrícola que es uno de los principales ingresos con él cuenta el Cantón San Pedro de Huaca, para esto se deberá capacitar a un gran número de trabajadores de los diferentes sectores en materia prioritariamente de agricultura, para así poder garantizar que se proporcionen conocimientos técnicos básicos en las diferentes actividades de producción, y ampliar el acceso de los sectores rurales a una infraestructura y servicios públicos esenciales”. (www.monografias.com/trabajos29/presupuesto-municipal/presupuesto-municipal.shtml)

De la misma manera en la zona urbana se buscará realizar obras y proyectos que vayan en beneficio y a favor de la población tratando de implementar constantemente una fuerza de trabajo sana y capacitada.

4.7. Priorización del Presupuesto Participativo

La participación de la sociedad civil organizada del catón San Pedro de Huaca, en el marco de asambleas parroquiales convocadas para el efecto y contando con instrumentos técnicos de valoración económica y social de proyectos y el apoyo técnico del talento humano municipal, se priorizara las obras teniendo en cuenta los datos de las fuentes primarias obtenidos en esta investigación.

4.7.1.1. Desarrollo de los Talleres de Trabajo

Los talleres son las reuniones convocadas por el Alcalde en el ámbito de su competencia, donde se elabora el Presupuesto Participativo.

El número de talleres a realizar debe ajustarse a las necesidades de cada lugar, según las características del territorio y el lugar donde sea accesible para que toda la población pueda trasladarse y asistir a estos talleres.

El equipo técnico deberá brindar el apoyo necesario para realizar los talleres, preparar la información que se requiere y consolidar los resultados, para el posterior análisis técnico y la evaluación de las propuestas de acciones.

En la primera reunión se hace también una evaluación del proceso participativo del año previo, viendo si se cumplieron los compromisos asumidos por el Gobierno Municipal y los Agentes Participantes, para que en este nuevo Presupuesto se orienten mejor los esfuerzos.

“En este mismo taller un representante del equipo técnico, informará a los Agentes Participantes sobre los recursos con los que se cuenta para el Presupuesto Participativo, explicando cómo se deduce del Presupuesto General los gastos fijos y haciendo ver las reales restricciones presupuestales”.

(www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/gen)

Los acuerdos elaborados en conjunto se resumen en la visión de desarrollo y en los objetivos estratégicos de la localidad.

También se identificarán los problemas y potencialidades del cantón San Pedro de Huaca, asimismo se proponen acciones a implementar y se definen los compromisos que asumirán cada uno de los agentes participantes en el diseño y ejecución del presupuesto.

Un Problema es un hecho que limita a la población para conseguir su bienestar y desarrollo. Por ejemplo la presencia de enfermedades diarreicas frecuentes en los niños de la comunidad.

Una Potencialidad es una posibilidad de desarrollo que toma en cuenta los recursos y capacidades locales. Por ejemplo la existencia de promotores de salud en la comunidad, capacitados por el Ministerio de Salud.

“Una Acción es la mejor alternativa de un conjunto de opciones que una población analiza y evalúa desde el punto de vista del impacto que tendrá sobre la resolución del problema o el aprovechamiento de una potencial y teniendo en cuenta los costos que involucrará”.

El espacio para definir problemas, potencialidades y acciones son los talleres de diagnóstico temático y territorial. En estos talleres los agentes se reúnen para discutir y analizar los problemas y potencialidades de la región, la provincia o el distrito, en función a grandes ejes del desarrollo local que se relacionan con los objetivos estratégicos de un plan de desarrollo. Estos ejes son:

- ✓ El Desarrollo Social

La situación de salud, la educación, la cultura, los servicios, la inclusión de los grupos campesinos, de mujeres, jóvenes, etc.

- ✓ El Desarrollo Económico

El trabajo en la localidad, la situación de las actividades productivas, comerciales o de turismo, etc.

- ✓ El Desarrollo Ambiental

El manejo de los recursos naturales, los problemas de contaminación, etc.

Antes de esta reunión los Agentes Participantes deberán consultar a la organización o comunidad que representan, cuál es su opinión sobre estos mismos temas, para que las propuestas sean representativas de los problemas y potencialidades que las organizaciones y los diversos sectores de la población identifican como importantes.

Que beneficie a la mayor cantidad de población.

Necesidades básicas insatisfechas.

Que complemente obras iniciadas anteriormente.

Que respete el marco presupuestal aprobado

Prioridad a los caseríos no favorecidos con inversiones anteriores.

Cumplimiento de obligaciones tributarias

Que exista el compromiso por parte del Municipio y la Población

En base a los criterios que se definen en este taller se establecerán puntajes que ayudarán a establecer una prioridad en las acciones. El equipo técnico apoyará para la evaluación de las acciones priorizadas.

Propuesta del Presupuesto Participativo

Distribución	Zonas del Cantón	% del Presupuesto	Monto a Recibir
Producción	Huaca y Mariscal	20,00%	30000,00
Seguridad.	Sucre		
Gestión local para riego	Mariscal Sucre	50,00%	75000,00
Alumbrado Público			
Gasto Corriente	Administración Seccional	30,00%	45000,00
Total		100,00%	150000,00

En función de la investigación se determinó que la sociedad necesita priorizar en servicios con el propósito de formación para la producción, gestión local para riego, alumbrado público y seguridad.

4.7.2. Identificación y Registro de Agentes Participativos

La identificación de Agentes Participantes se orienta a lograr la mayor participación y representatividad de la sociedad en el proceso participativo, la Municipalidad promoverá la mayor presencia de grupos humanos representativos de espacios territoriales, de organizaciones temáticas y funcionales según los ejes de desarrollo a tratarse, de jóvenes, mujeres, agricultores, partidos políticos, población de extrema pobreza y personas con discapacidad entre otros.

El Cantón San Pedro de Huaca, efectuará la identificación de los Agentes Participantes existentes en cada zona del cantón, y procederá a su inscripción a través de la “Ficha de Registro de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2011”.

Requisitos

- ✓ Una carta designando a sus dos (02) representantes para el proceso del Presupuesto Participativo 2012.
- ✓ Copia de la Cédula de Identidad de los representantes designados.
- ✓ Cada organización llenará la Ficha de Inscripción de Agentes
- ✓ Participantes con los datos de la organización y de los representantes designados.

A tomar en cuenta:

- Cada organización deberá designar a dos (02) delegados, considerando que por lo menos uno de ellos sea mujer, salvo en aquellas organizaciones donde sus integrantes sean solo hombres o solo mujeres.

- Para su participación las organizaciones deberán estar debidamente inscritas en el Registro de Organizaciones Sociales de la Municipalidad, Registros Públicos u otra instancia autorizada para emitir reconocimiento.
- La Junta Directiva deberá contar con periodo vigente a la fecha de inicio de los talleres, o en proceso de regularización.

4.7.3. Responsabilidades de los Agentes Participantes

- ✓ Asistir puntualmente y participar en las diferentes actividades programadas según la secuencia del proceso establecida en el Cronograma de Actividades.
- ✓ Contribuir con opiniones y aportes.
- ✓ Suscribir el Acta de Acuerdos y Compromisos, en el cual se recopilan las propuestas deliberadas y aprobadas en los talleres.

4.7.4. Capacitación de Agentes Participantes:

La capacitación es importante para fortalecer y lograr el éxito del Presupuesto Participativo, es una tarea permanente que se deberá realizar. Se deberá incidir en actores claves: líderes, dirigentes y autoridades locales; La capacitación debe incluir: La Ordenanza, los conceptos y enfoques del desarrollo local, y gestión local. Y una segunda Capacitación que incluya: Rendición de Cuentas, Vigilancia ciudadana, Comités de Gestión y entre otros.

Esta capacitación es de carácter permanente durante las distintas etapas del proceso del Presupuesto Participativo y en función a las necesidades del mismo. La capacitación se realizará por barrios, zonas, comunidades, etc., desarrollándose en todas una misma presentación de la información, siendo responsable de esta acción el Equipo Técnico del proceso del Presupuesto Participativo.

Actividad	Temas	Sub temas
I Taller Zonal: Capacitación de Agentes Participantes	1. Marco General del Presupuesto Participativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marco conceptual ✓ Nuevo marco legal
	2. Proceso para la ejecución de un Proyecto de Inversión Pública	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pre Inversión ✓ Inversión
	3. Presentación del Proceso de Presupuesto Participativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de la asignación presupuestal ✓ Flujograma y Metodología para el Proceso de Presupuesto Participativo

4.7.5. Identificación y Priorización de Problemas

Los Agentes Participantes, contando para ello con el apoyo de un facilitador integrante del equipo técnico municipal realizarán los siguientes pasos:

PASO 1

Se procede a identificar desde los agentes participantes los problemas centrales que en su magnitud afectan a la mayor población del cantón.

Debiendo seguir el facilitador la siguiente secuencia:

- ✓ Se realiza la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los problemas centrales que se deben resolver en la zona dentro de este eje temático?
- ✓ Las respuesta deberán ser socializadas en el grupo para su aprobación, teniendo cuidado de que sea un problema que afecte a la sector en su conjunto.
- ✓ Una vez consensuada en el grupo, se incluirá en la matriz correspondiente, procediendo a complementar la matriz con la información de los recursos

que existen en la zona que ayuden a solucionar el problema y cuál sería su posible cofinanciamiento desde la propia comunidad.

Línea Estratégica / Eje Temático	Problemas Identificados		
	Problema Central	Recursos	Cofinanciamiento
	1		
	2		
	3		
	4		

PASO 2

Luego, se analiza cada problema, teniendo en cuenta la Tabla de Criterios para la Priorización de Problemas asignándole un puntaje en cada criterio de la tabla, la suma de estos, será el puntaje individual del problema.

PROBLEMAS	CRITERIOS				Puntaje individual
	Magnitud	Gravedad	Capacidad de intervención	Beneficios	

PASO 3

Finalmente, se elabora un listado de los problemas de acuerdo al puntaje obtenido, de mayor a menor, estableciéndose de esta manera el orden de prioridad. Cada grupo presentará en plenaria los resultados obtenidos.

PRIORIDAD DE LOS PROBLEMAS	
1	
2	
3	
4	

FICHA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	
Proyecto	Descripción
Nombre del Proyecto	
Descripción del Proyecto	
Problema que contribuye a solucionar/Potencialidad que aprovecha	
Objetivo estratégico del plan de desarrollo concertado al que contribuye:	
Población beneficiada (número y ubicación)	
Ejecutor	
Entidad responsable del mantenimiento	
Fuente de financiamiento (\$/.)	
Aporte comunal	\$
Recursos propios	\$
Total	\$

Ejecución 2011	\$		
	2011	2012	2013
Programación anual de inversión	\$/. 00,00	\$/. 00,00	\$/. 00,00
Indicador de medición de desempeño			
Nombre del indicador			
Unidad de medida			
Valor referencial a alcanzar el 2011			
Medio de verificación			

4.8. Estudios Técnicos

Una vez que se tiene las acciones y se han definido los criterios para su priorización, el equipo técnico municipal aplicará estos criterios para su priorización, el equipo técnico municipal aplicará estos criterios a las acciones resultantes de los talleres de trabajo.

4.8.1. Integrantes del Equipo Técnico

Técnicos Municipales

Técnicos Instituciones de Apoyo

Ex delegados

Ex Miembros

El equipo técnico tiene entre sus funciones las tareas de capacitación, organización y ejecución de los talleres de trabajo, la sustentación ante el consejo de coordinación regional de las alternativas propuestas, la evaluación técnica y financiera de los proyectos priorizados y la elaboración del Documento Participativo.

Este equipo analizará las posibilidades de financiamiento de las propuestas teniendo en cuenta los recursos asignados para el Presupuesto Participativo y considerando los compromisos de financiamiento de los diversos Agentes Participantes.

Las propuestas de acciones con sus costos y debidamente ordenados de acuerdo a los criterios de priorización acordados, son resumidos y presentados luego por el equipo técnico a los Agentes Participantes para su aprobación.

(www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/gen)

Las acciones priorizadas en el proceso y que requieran financiamiento total o parcial del tesoro público, se tomará en cuenta para ser incorporadas en el plan de desarrollo institucional y el Presupuestos Institucional como actividades o proyectos.

Asimismo se identificará los proyectos de inversión que se puedan financiar o aquellos que requieren de estudios de preinversión adicionales para su inclusión en el proyecto de presupuesto institucional. Si los estudios de preinversión determinan que los proyectos priorizados no son posibles de implementar, la

Autoridad Municipal dispondrá su remplazo por otro proyecto identificado en el proceso participativo, de acuerdo a las prioridades establecidas, comunicando del hecho a los agentes participantes.

4.8.1.1. Funciones del Equipo Técnico

Encargada de coordinar y presentar todos los documentos para discutir en sesión. Para tal efecto, tendrá las siguientes funciones:

- a. Consolidar y presentar, para su aprobación, los documentos de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector, propuestos por sus integrantes.
- b. Presentar, para su análisis, estudios relacionados con las políticas, estrategias, programas y proyectos del sector, adelantados por sus integrantes.
- c. Someter, para su estudio y aprobación, las bases y los criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes.
- d. Presentar a consideración del Comité Sectorial, los informes de ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas, adscritas o vinculadas.
- e. Presentar a consideración del Comité Sectorial, el balance de ejecución de la política sectorial, los planes, programas y proyectos.

4.8.2. Comités Intersectoriales

Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, y, coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial.

- a. Cultural, Educación y Deporte
- b. Organización y Participación Ciudadana
- c. Infraestructura y Desarrollo del Ser Humano
- d. Medio Ambiente, Producción, Transporte y Turismo

- e. Gestión Social y Salud
- f. Género y Generacional
- g. Niñez Adolescencia y
- h. Salud

4.8.2.1. Funciones de los Comités Intersectoriales

- a. Adoptar y formular las políticas del cantón.
- b. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el gobierno descentralizado.
- c. Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector administrativo respectivo.
- d. Orientar la elaboración de los documentos de diagnóstico y estrategia operativa para ser sometidos a consideración de la Comisión.
- e. Analizar y dirigir la consolidación de los documentos presentados por los miembros de la Comisión, para su discusión en las sesiones correspondientes.
- f. Recoger en actas de compromiso las decisiones adoptadas en sesión por sus integrantes, y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- g. Proponer estrategias que incentiven la responsabilidad social en respuesta a las acciones propias de la comisión intersectorial.
- h. Convocar, por solicitud del/la presidente/a de la comisión, o a iniciativa propia, a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

4.9. Validación y Aprobación del Presupuesto Participativo

Es importante informar a la ciudadanía cómo se incluyeron sus demandas en el presupuesto municipal.

4.9.1.1. Formalización de los Acuerdos

La formalización de los acuerdos comprende varios pasos:

1. El equipo técnico consolida los resultados sobre el proceso del Presupuesto Participativo, que considera la evaluación de las acciones y su desarrollo técnico y financiero.
2. El Alcalde presenta la propuesta revisada por los Agentes Participantes, estos discuten, modifican y aprueban.
3. Los miembros que participen de esta reunión formalizarán los acuerdos y suscriben el acta correspondiente.
4. El Alcalde, que dirige el consejo de coordinación, remite el Presupuesto Participativo para su aprobación al consejo regional o municipal correspondiente.
5. Aprobado el Presupuesto Participativo después de haber seguido los pasos correspondientes y legales, este se publicara en todo el Cantón.

Es importante que el presupuesto que se ha planificado sea conocido por la población de todo el cantón. Se puede organizar una Asamblea Cantonal, o una reunión con los delegados comunitarios o parroquiales para ese fin. Este será el espacio en el cual la población valide el Presupuesto Participativo.

4.9.1.2. Establecer un Plan Operativo Anual

“El Municipio no recibe todo el presupuesto al inicio del año: lo recibe por transferencias mensuales. Por esta razón es importante consensuar qué obras o proyectos se iniciarán en el primero, segundo, tercer trimestre dentro del Presupuesto Participativo. Se puede definir ese cronograma de ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo en la asamblea de validación, de manera participativa”. (www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/gen).

Hay que tomar muy en cuenta al momento de elaborar un Plan Operativo Anual, en vista de que el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su artículo 234 dice lo siguiente: “Cada Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la

necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de ser posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo”.

4.9.1.3. Participación Ciudadana en la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto

“El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se emitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local”. (COOTAD, Parágrafo Segundo, art. 241)

Una vez que se ha validado y aprobado el Presupuesto Participativo se procede a la ejecución del Presupuesto, teniendo en cuenta la planificación que se ha realizado y sobre todo con las condiciones que se hayan aprobado por parte del Municipio y los habitantes. En este punto es muy fundamental que actúe la población en vista de que esta pondrá su contraparte, es decir la mano de obra con sus mingas comunitarias y en todo lo que puedan apoyar a la Municipalidad para que se realicen las obras que van en su beneficio.

4.10. Ejecución del Presupuesto Participativo

Una vez que se ha validado y aprobado el Presupuesto Participativo se procede a la ejecución del Presupuesto, teniendo en cuenta la planificación que se ha

realizado y sobre todo con las condiciones que se hayan aprobado por parte del Municipio y los habitantes. En este punto es muy fundamental que actúe la población en vista de que esta pondrá su contraparte, es decir la mano de obra con sus mingas comunitarias y en todo lo que puedan apoyar a la Municipalidad para que se realicen las obras que van en su beneficio.

Es la realización de obras priorizadas previo el cumplimiento del siguiente proceso.

- a. Inclusión del proyecto o acción inmediata en el presupuesto anual.
- b. Formulación del proyecto a nivel de diseño definitivo a cargo del departamento encargado.
- c. Certificación presupuestaria de la dirección financiera que garantice la existencia del proceso económico en las arcas del gobierno autónomo descentralizado de San Pedro de Huaca.
- d. Procesos de compras públicas, de ser necesario.
- e. Ejecución del proyecto.

4.11. Control del Presupuesto Participativo

Están conformados por miembros elegidos entre los representantes de la población inscritos en el proceso, los mismos que se encargan de:

Vigilar que se lleve a cabo el Presupuesto Participativo de manera regular y del cumplimiento de los acuerdos.

Informar trimestralmente a la población de los resultados de la vigilancia que realizan.

“Los comités de vigilancia se conforman al inicio del proceso, después del registro de agentes participante y finalizan su labor en diciembre del año siguiente. En un año pues, coexisten dos comités de vigilancia: el conformado para el año en curso y el siguiente y el otro que continúa vigilando por el segundo

año del proceso de Presupuesto Participativo”.

(www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/gen)

Los comités de vigilancia pueden denunciar si encuentran indicios de irregularidades en el proceso a la Contraloría General del Estado y a la Defensoría del pueblo.

4.11.1. Monitoreo e Información

Se realizará el seguimiento interno y pormenorizado y se informará a la comunidad sobre el avance de la ejecución del presupuesto participativo GADs.

4.11.2. Veeduría

Consiste en ejercer el derecho de la ciudadanía de realizar control y vigilancia a la ejecución del PP, en el marco de lo expresado en la ley de participación ciudadana en concordancia con la secretaría de los pueblos y movimientos sociales.

4.11.3. Evaluación

Previa a la formulación del presupuesto participativo del nuevo año se realizará la evaluación de los resultados del año anterior, cumpliendo el siguiente cronograma.

Tabla 2 Evaluación del Presupuesto Participativo

Año	Meses											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fases												
Estructuración del equipo Técnico	X											
Definición de la Metodología	X											
Convocatoria al proceso en todo el Cantón	X											
Formulación del PP en 10 asambleas ciudadanas		X										
Priorización de proyectos o acciones inmediatas y asesoría técnica		X										
Validación y aprobación del PP en 5 Asambleas ciudadanas			X	X	X	X	X					
Ejecución								X	X	X	X	X
Monitoreo e información								X	X	X	X	X
Veedurías								X	X	X	X	X
Evaluación de la ejecución del PP 3 asambleas ciudadanas								X	X	X	X	X

FUENTE: Bonilla C. y Sarsoza Y.

4.11.4. Resultados Esperados

- Ordenar el proceso del gasto municipal
- Distribución del presupuesto con participación ciudadana
- Transparentar el gasto público municipal
- Disminuir las prácticas clientelares
- Aumentar la gobernabilidad
- Aumentar la calidad del gasto público.
- Aumentar la captación de fondos nacionales e internacionales
- Incrementar la capacidad de planificación y ejecución del gobierno local.

4.11.4.1. Responsabilidad por el Uso de los Fondos de Terceros

“Los fondos de terceros no podrán servir para cubrir egresos que no sean los que correspondan a las entregas que deben hacerse a sus propios beneficiarios. Los funcionarios que autorizaren distinto empleo y el tesorero que lo hiciere, con o sin

orden, serán responsables económicamente por el uso indebido de los fondos, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas o penales que correspondan.

Y en cuanto a los egresos según el actual Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), en su Sección Sexta, en el artículo 254, manifiesta lo siguiente: “No se podrá efectuar ningún egreso sino con cargo al presupuesto del ejercicio vigente”

4.11.4.2. Difusión de los Resultados del Presupuesto Participativo

Es importante difundir los resultados del Presupuesto Participativo. Es fundamental informar sobre ellos, a través de varios canales de comunicación. Eso permitirá incentivar una mayor participación en los años siguientes y dará insumos para un seguimiento y control a la ciudadanía. Se pueden usar medios: radio, prensa, televisión, afiches, trípticos, gigantografía informativa, etc.

4.12. Rendición de Cuentas

Es el punto de partida de los talleres de trabajo con los cuales se inicia el Presupuesto Participativo.

“La rendición de cuentas es un espacio donde el Alcalde de la localidad dará a conocer a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos asumidos en el proceso participativo del año anterior, es un momento propicio para que las autoridades también informen respecto a los resultados de su gestión en el año anterior y el nivel de avance en la ejecución del presupuesto del año en curso, así como de los logros en los objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado”. (www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/gen)

En este espacio también los agentes participantes: población organizada, representantes de instituciones públicas, etc., informan sobre el cumplimiento de los acuerdos que asumieron. La rendición de cuentas se convierte así en un

mecanismo de evaluación del proceso que expresa las responsabilidades compartidas de las autoridades regionales, locales y de población.

Las oficinas de planeamiento y presupuesto de los gobiernos regionales o locales o de la dependencia encargada de hacer el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo concertado y Presupuesto Participativo, ingresarán en el “aplicativo interactivo para el proceso participativo de presupuesto”, la información de avance de la ejecución física y financiera de las decisiones que resulten en el proceso.

MATRIZ PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDAD	TEMAS
EVENTO CANTONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura oficial del Presupuesto Participativo 2012
	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Presupuestal 2011 y Proyección 2012
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del estado situación de los proyectos aprobados en el proceso Presupuesto Participativo 2010 y 2011.

La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de transparencia en el cual el titular del pliego debe informar a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior por las entidades del Estado y la Sociedad Civil.

CAPITULO V

5. IMPACTOS

5.1. Matriz de Valoración

Con la finalidad de efectuar un análisis cuantitativo y cualitativo se ha realizado una matriz de valoración, como se muestra a continuación: en la matriz se señala una valoración de -3 a +3, el indicador se constituye por cada uno de los criterios que se adoptan con la finalidad de realizar el análisis de un determinado impacto: que se califica de acuerdo a los siguientes criterios:

PUNTAJE	SIGNIFICADO
-3	Negativo en el nivel alto
-2	Negativo en el nivel medio
-1	Negativo en el nivel bajo
0	Ni negativo, ni positivo
1	Positivo en el nivel bajo
2	Positivo en el nivel medio
3	Positivo en el alto

5.2. Impacto Social

Cuadro N° 11 Nivel de Impacto

INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Participación Ciudadana						2		2
Democracia Participativa						2		2
Fortalecimiento de las relaciones entre Municipio - Población						2		2
Fomenta la conciencia de corresponsabilidad entre Municipio - Población						2		2
Mejora el nivel de organización						2		2
Mejora el nivel de vida						2		2
TOTAL						12		12

$$E = 12$$

$$\text{Impacto Social} = \frac{E}{\text{N}^{\circ} \text{ Indicadores}}$$

$$\text{Impacto Social} = \frac{12}{6} = 2$$

El Impacto Social resultante es medio positivo.

5.2.1. Análisis del Impacto Social

El Impacto Social dará paso a la Participación Ciudadana para que así pueda existir una integración por parte de la ciudadanía, esto será muy imprescindible en vista de que la población se relacionará con los asuntos públicos que demande el Cantón San Pedro de Huaca, y de esta manera se pueda crear una Democracia Participativa, en donde las personas puedan organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas.

Se Fortalecerá las relaciones entre el Municipio y la población fomentando así una conciencia de corresponsabilidad, por ejemplo en el caso de una minga el Municipio del cantón Huaca apoyará con lo que esté a su alcance, mientras que la población pondrá su contra parte que puede ser en este caso la mano de obra y en algunos casos con la entrega de material y dinero, lo importante es el nivel de organización que exista por parte de la población y la municipalidad, mejorando así la calidad de vida de los habitantes del cantón San Pedro de Huaca.

5.3. Impacto Institucional

Cuadro N° 12 Nivel de Impacto

INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Transparencia						2		2
Mejora el Proceso de Planificación Presupuestal						2		2
Rendición de cuentas							3	3
Optimiza la calidad de inversión pública						2		2
Mejoramiento de la Recaudación Fiscal						2		2
Nueva imagen Municipal							3	3
TOTAL						8	6	14

$$E = 14$$

$$\text{Impacto Social} = \frac{E}{\text{Nº Indicadores}}$$

$$\text{Impacto Social} = \frac{14}{6} = 2,33$$

El Impacto Institucional resultante es medio positivo.

5.3.1. Análisis del Impacto Institucional

De acuerdo al Impacto Institucional el resultado es medio positivo, por lo cual existiría una mejoría en el Proceso de Planificación Presupuestal, y la distribución de los recursos se dará de una manera más equitativa; es decir, de acuerdo a las necesidades de cada sector,

Se realizará la rendición de cuentas que es un derecho ciudadano fundamental; más aún, si este derecho está consagrado en la Constitución de la República del Ecuador existente, este es un proceso participativo, mediante el cual las autoridades cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder sobre el manejo de lo público encomendado a ellos y los resultados

logrados o no ante la población, sometiendo a ésta la evaluación de dicha gestión o manejo y logrando así transparentar la gestión de lo público, optimizar la calidad de inversión pública, también así se mejoraría la recaudación fiscal en vista de que la población estaría segura a dónde son destinados e invertidos sus impuestos, todo esto estará será beneficioso no solo para la población sino que se tendrá también una nueva imagen Municipal.

5.4. Impacto Educativo

Cuadro N° 13 Nivel de Impacto

INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Aplicación de conocimientos						2		2
Fortalecimiento de capacidades de aprendizaje						2		2
Aportaciones con ideas para la elaboración del Presupuesto						2		2
Nuevos Líderes						2		2
Fuente de apoyo para otras investigaciones						2		2
Experiencia							3	3
TOTAL						10	3	13

E = 13

$$\text{Impacto Social} = \frac{E}{N^{\circ} \text{ Indicadores}}$$

$$\text{Impacto Social} = \frac{13}{6} = 2,16$$

El Impacto Educativo resultante es medio positivo.

5.4.1. Análisis del Impacto Educativo

En cuanto al Impacto Educativo, es de suma importancia en vista de que con este se lograría capacitar a la mayoría de la población en cuanto al Presupuesto

Participativo se refiere, con esta aplicación de conocimientos se lograría el fortalecimiento de capacidades de aprendizaje las mismas que servirán de mucho cuando se realicen las reuniones para definir el Presupuesto Participativo ya que la población podrá dar su punto de opinión.

Esta experiencia que se aplicara les servirá de mucho como fuente de apoyo para otras investigaciones que se realice sobre Presupuesto Participativo.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- Teniendo un Diagnostico Situacional claro y conciso se tiene un mayor conocimiento territorial e histórico del Cantón en el cual se puede realizar una planificación más estructural la misma que servirá para organizar de mejor manera diferentes proyecciones futuras.
- Se definió claramente el marco teórico que se utilizará para realizar una planificación acorde a la elaboración de un modelo de Presupuesto Participativo, así mismo identificar los diversos puntos que se tomarán en cuenta sobre experiencias de Presupuestos Participativos que existen, estas herramientas darán la pauta para una mejor aplicación de la teoría a la práctica.
- Conforme al resultado de la información proporcionada por las diferentes autoridades y población del cantón Huaca, mediante la tabulación de cada una de las interrogantes expuestas en los cuestionarios dirigidos a estas personas se concluye que el Municipio del cantón Huaca no cumple con las expectativas del cantón, en vista de que su manera de planificar no tiene bases fundamentales para saber cuáles mismo son las necesidades o problemas de la población, en consecuencia de que no existe una gestión compartida tanto del Municipio con la población, para que así se pueda determinar cuáles son los principales problemas o necesidades existentes, por lo cual están muy de acuerdo en que se implante un Presupuesto Participativo en el Municipio de Huaca para que de esta manera se pueda tener un proceso más participativo,

en la elaboración del Presupuesto Municipal de tal manera que exista una relación más democrática y participativa con la sociedad.

- Se logró determinar que la incidencia en la Planificación para la elaboración de un modelo de Presupuesto Participativo para el Municipio del cantón San Pedro de Huaca, es de suma importancia en vista de que por medio de esta podemos lograr organizar, prever, controlar y mejorar la planificación del Presupuesto que se realiza en el cantón Huaca y así al final lograr satisfacer a la población en sus necesidades y obtener excelentes resultados de los objetivos que se hayan propuesto.
- Realizar una capacitación a la población y Municipalidad del cantón Huaca acerca de temas relacionados con el Presupuesto Participativo lo cual permitirá tener un conocimiento más amplio y de esta manera pueda aportar con conocimientos básicos necesarios para la elaboración del Presupuesto Participativo de su cantón.
- Hacer un seguimiento y control del Presupuesto Participativo es muy importante en vista de que así se podrá verificar que se cumpla los acuerdos, aprobación y ejecución del presupuesto y de esta manera los fondos asignados a la Municipalidad sean invertidos de acuerdo a los compromisos establecidos.

6.2. Recomendaciones

- ✓ Deben de tomar muy en cuenta el Diagnostico Situacional del cantón Huaca, para que de esta manera puedan conocer histórica y territorialmente este cantón y así les sea mucho más fácil la planificación que realicen.
- ✓ Tomar muy en cuenta el marco teórico de este proyecto, en vista de que existen muchos conceptos básicos y demás temas que les serán de mucha utilidad si deciden implementar un Presupuesto Participativo en el Municipio del cantón San Pedro de Huaca.
- ✓ Determinar cuáles son los principales problemas y necesidades de los diferentes sectores del cantón Huaca, para lo cual realizar talleres en los diferentes sectores del cantón los cuales puedan dar resultados reales y de esta manera poder actuar y tratar de solucionar los problemas y necesidades primordiales.
- ✓ Adoptar la propuesta de implementación de un Presupuesto Participativo dentro del Municipio del cantón San Pedro de Huaca, para que de esta manera pueda existir un proceso mucho más participativo el cual será más beneficioso para el Municipio y la población del cantón, por el nivel de participación que este tiene.
- ✓ Patrocinar una capacitación sobre el Presupuesto Participativo para que participen la población del cantón y la Municipalidad y de esta manera puedan conocer de lo que este se trata y así logren aportar conocimientos, ideas, etc. que serán de mucha utilidad para el desarrollo de su cantón.
- ✓ Se Lleve un control y vigilancia del Presupuesto Participativo en vista de que es de suma importancia ya que se logrará verificar que lo que se haya planificado y propuesto se cumpla a cabalidad.

Bibliografía

- Ayala E. “Resumen de historia del Ecuador” (1993)
- Secco O. “Historia y antigüedad” (1988)
- Oña H. “Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del mundo” (1994:108)
- Ayala E. en la obra citada (1993:50)
- Registro Oficial N° 838 del viernes 8 de Diciembre de 1995 en el Art. 1
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2001, Huaca
- Biblioteca Municipal, folleto “Historia Huaqueña”
- Zea Víctor y Francisco en su obra titulada “presupuestos por programas para gobiernos locales” (2008)
- Registro Oficial N° 449, del lunes 20 de octubre del 2008, en el capítulo séptimo, artículo 225, pág. 44
- Alburquerque F. en su obra “Metodología para el Desarrollo Económico Local”, (1997:105)
- Díez de Castro y otros. Administración y Dirección. Mc Graw Hill. 2° Edición. (2001:12)
- Stoner J. “Administración” (1996:19)
- Jiménez W. en su obra “Planificación” (1982:45)

- Gandarillas V. en su obra “Técnicas del presupuesto por programas” (1978:23)
- Ubiratan de Souza con su obra titulada “Presupuesto Participativo: la experiencia en Porto Alegre (1998:123)
- Sauliere M. en su obra “Presupuesto Participativo” (2005. Pág. 6),
- VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, (2002:8-11).
- Palabras del ex-prefecto de Porto Alegre, Tarso Genro, conocido intelectual brasileño
- Cunill N. en su obra “presupuestos” (1991:49)
- Cartaya V. “Participación en la Comunidad” (1995:15)
- Merino M. en su obra “Participación ciudadana” (1996:11)
- Kerlinger (1983) la investigación (p.26)
- Hernández, Fernández y Baptista, 1991
- Buendía y otros, “La Investigación” (1998:120)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2001
- Foro Chileno para el Presupuesto Participativo, Paglai, 2003
- Cabannes, “Conceptualización sobre Presupuesto Participativo a partir de experiencias latinoamericanas”. Pág. 81-99

- Colección de recursos sobre Presupuesto Participativo, Instrumentos Técnicos, Ciclos de Presupuesto Participativo, Pág. 35-36
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD)
- Felipe Llamas Sánchez, 2002
- Henri Lefebvre, 1969, pág. 39

Lincografía

- <http://www.carchi/cantonhuaca/gov.ec>
- <http://carchibello.webnode.es/news/canton-huaca>
- <http://www.huaca.gov.ec>
- <http://estado.monografias.com>
- <http://www.San Pedro de Huaca.gov.ec>
- <http://www.cuenca.gov.ec>
- <http://www.monografias.com>.la planificación
- http://www.monografias_com2.htm/laplanificacion
- <http://www.geocities.com/luibar.geo/PlanificationAspectosGenerales>
- <http://www.monografias.com/trabajos>

- http://www.monografias-planificación_com
- <http://www.altavista.co>
- [http://\"Presupuesto\" Microsoft® Student 2006](http://\)
- <http://www.monografias.com/trabajos3/presupuestos/presupuestos.shtml>
- <http://monografias.com/trabajo6/presupuestos>
- http://presupuesto_participativo20%_2006
- <http://info@chimborazo.gov.ec>
- <http://unhabitat.org/campaigns/governance>
- http://instituto_cta@hotmail.com
- <http://www.portoalegre.rs.gov.br>
- <http://www.lapostaregional.com>
- <http://www.campinas.sp.gov.br>
- <http://www.portoalegre.rs.gov.br>
- <http://www.alvorada.rs.gov>
- <http://www.monografias.com/participaciónciudadana>
- <http://monografias.com/participaciónciudadana>

- <http://www.angelfire.com/emo/tomaustin/Met/guiacuatrodis>
- <http://www.monografias.com/trabajos11/metodos/metodos.shtml>
- http://www.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_cient%C3%ADfico
- <http://Métodos, www.monografias.com>
- <http://www.muvies.gob./municipalidad/Presupuesto.asp>
- <http://www.presupuestoparticipativo.com/Docs/ExpPortoAlegre.htm>
- <http://www.portoalegre.rs.gov.br>
- <http://www.presupuestosparticipativos.com>
- <http://www.guiapractica.presupuestoparticipativo>
- <http://www.monografias.com/trabajos29/presupuesto-/municipal.shtml>
- <http://www.portoalegre.rs.gov.br>
- [http://www.cigu.org/Experiencia%20PP%20en%20San Pedro de Huaca.pdf](http://www.cigu.org/Experiencia%20PP%20en%20San%20Pedro%20de%20Huaca.pdf),
pág. 05
- http://www.inwent.org.pe/capacides/inventario/parti/linea_gest_riesgos.pdf
- http://www.inwent.org.pe/capacides/inventario/parti/linea_gest_riesgos
- http://www.inwent.org.pe/capacides/inventario/parti/linea_gest_riesgos
- http://www.inwent.org/capacides/inventario/parti/linea_gest_riesgos.pdf

- <http://www.presupuestosparticipativos.com/guiapresupuesto/pdf>
- <http://www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/gen>

Anexos

Anexo A Encuesta para la Población de San Pedro de Huaca

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

DIRIGIDO A: La Población del Cantón San Pedro de Huaca

OBJETIVO: La presente Encuesta pretende recopilar información socio económica de los habitantes del Cantón Huaca.

DATOS INFORMATIVOS:

- Edad.....años
- Sexo.....

Marque con una (X) el literal que crea conveniente.

PREGUNTAS

1.- ¿Cómo califica el nivel de Planificación que realiza el Municipio de Huaca por el bienestar de su Cantón?

- | | |
|------------------|-------------------|
| • Excelente..... | • Deficiente..... |
| • Muy buena..... | • Ninguna.... |
| • Buena..... | |

2.- ¿Cómo evalúa el nivel de gestión del Municipio de Huaca en beneficio de la Comunidad?

- | | |
|------------------|-------------------|
| • Excelente..... | • Deficiente..... |
| • Muy buena..... | |
| • Buena..... | • Ninguna.... |

3.- De los siguientes Servicios Públicos, ¿cuáles piensa que necesitan más apoyo Municipal?

- | | |
|-------------------------|------------------------------------------|
| -----Vivienda | -----Salud y prevención de la enfermedad |
| -----Educación | -----Formación para la Producción |
| -----Seguridad | -----Gestión Local del Riego |
| -----Transporte Público | -----Alumbrado Público |
| -----Campos Deportivos | -----Agua Potable |

4.- ¿Participaría en la conformación de Organizaciones Sociales de su sector, para que sean tomadas en cuenta al momento de la elaboración del Presupuesto Municipal?

- SI.....
- NO.....

5.- ¿Considera que se debe realizar un cambio en la Planificación del Presupuesto Municipal, donde exista una gestión compartida de los Recursos Públicos?

- SI.....
- NO.....

6.- ¿Estaría de acuerdo que el Municipio de Huaca de a conocer a la ciudadanía la Rendición de Cuentas sobre la inversión Municipal?

- SI.....
- NO.....

7.- ¿Cree que si se realizaran talleres en su sector, el Municipio tendría más conocimiento de las necesidades o problemas de la población?

- SI.....
- NO.....

8.- ¿En la medida de implantarse el Presupuesto Participativo por parte del Municipio de Huaca, desearía que se dé una capacitación del mismo?

- SI.....
- NO.....

9.- ¿Piensa que debería existir una mayor Participación Ciudadana en la elaboración del Presupuesto Municipal?

- SI.....
- NO.....

Porque.....
.....
.....
.....

10.- ¿Estaría de acuerdo que se implante un Presupuesto Participativo en el Municipio del Cantón San Pedro de Huaca?

- SI.....
- NO.....

Porque.....
.....
.....
.....

Anexo B Entrevista Dirigida a las Autoridades del Municipio de San Pedro de Huaca

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

DIRIGIDO A: Autoridades del Municipio del Cantón San Pedro de Huaca

OBJETIVO: La presente Entrevista pretende recopilar información socio económica del Cantón Huaca, por parte de las autoridades del mismo.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son los procedimientos que utiliza actualmente el Municipio para formular el Presupuesto Institucional?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- ¿Piensa que el presupuesto de obras o inversión pública cumple con los requerimientos y expectativas de la población?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

3.- ¿Compartiría en que a futuro el Presupuesto de la Municipalidad, en cuanto a su Proceso sea Participativo?

.....
.....
.....
.....
.....

4.- En la medida de implantarse el Proceso Participativo Municipal ¿Cuáles considera que serían los beneficios para la Institución y para la población en general?

.....
.....
.....
.....
.....

5.- ¿Estaría de acuerdo en que la población del Cantón Huaca participe en la elaboración del Presupuesto de la Municipalidad?

.....
.....
.....
.....
.....

6.- ¿Estaría de acuerdo en que los actores sociales del cantón juntamente con las autoridades de la Municipalidad ejecuten y evalúen el Presupuesto Municipal?

.....
.....
.....
.....

7.- Según determina el título IV en la sección tercera de la Constitución de la República del Ecuador vigente, ¿se ha procedido por parte de las autoridades de la municipalidad con la rendición de cuentas?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....